



BUAP

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL TURISMO

**“ANÁLISIS DEL DESARROLLO TURÍSTICO DEL
PUEBLO MÁGICO DE CUETZALAN DEL PROGRESO,
PUEBLA, 2014-2021 BAJO LA PERSPECTIVA DE LA
SOSTENIBILIDAD”**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN GESTIÓN DEL TURISMO**

PRESENTA

JOSÉ ARMANDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
No. CVU CONAHCYT 1063397

DIRECTOR DE TESIS

MTRO. JOSÉ ÁNGEL PEREA BALBUENA

CODIRECTORA

DRA. BEATRIZ HERRERA LÓPEZ
No. CVU CONAHCYT 254536

PUEBLA, PUE

FEBRERO, 2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
<i>Problema de Investigación</i>	<i>3</i>
<i>Preguntas de Investigación</i>	<i>6</i>
<i>Hipótesis de la Investigación.....</i>	<i>7</i>
<i>Objetivos de la Investigación</i>	<i>7</i>
General	7
Particulares	7
<i>Justificación de la Investigación</i>	<i>8</i>
<i>Alcances y Limitaciones.....</i>	<i>9</i>
<i>Coherencia de la investigación</i>	<i>10</i>
CAPÍTULO 1. MARCO CONTEXTUAL	12
1.1 Aspectos generales y contexto situacional que describen el entorno de la problemática investigada.....	12
1.2 Delimitación del contexto de la investigación: Temporal, espacial y poblacional	16
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	21
2.1 Teorías orientadas a las problemáticas	21
2.2 Enfoques orientados a las problemáticas.....	25
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO.....	35
3.1 Metodología de la investigación.....	35
3.1.1 Tipo de Investigación.....	36
3.1.2 Diseño y modelo metodológico	36
3.2 Instrumentos utilizados para la recolección de los datos	37
3.2.1 Validación del instrumento.....	39
3.2.2 Estrategia para la aplicación de los instrumentos	41
3.2.3 Aplicación de los instrumentos de acuerdo al Marco Teórico	42
3.3 Sistematización de los datos obtenidos de los instrumentos	43
3.3.1 Construcción de la base de datos	43
3.3.2 Codificación de los datos obtenidos.....	46
3.3.3 Análisis de datos	46
3.3.4 Interpretación de los resultados.....	47
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS Y RESULTADOS	57
4.1 Análisis y discusión de los resultados.....	57
4.2 Discusión de los resultados	71
4.3 Reflexiones sobre las aportaciones profesionales de la investigación en la gestión del turismo.....	72

4.4 Detectar las oportunidades para continuar desarrollando investigación sobre la problemática de la gestión del turismo	74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	75
Conclusiones	75
Recomendaciones finales de la investigación	76
PROPUESTA.....	78
REFERENCIAS	84

Índice de Tablas

Tabla 1. Grados e índices de la región de Zacapoaxtla
Tabla 2. Presidentes municipales del municipio de Cuetzalan
Tabla 3. Validez y confiabilidad en investigaciones cualitativas
Tabla 4. Actores involucrados que participaron en las entrevistas de la investigación
Tabla 5. Cuartos ocupados en Cuetzalan del Progreso, Puebla
Tabla 6. Llegada de turistas a Cuetzalan del Progreso, Puebla
Tabla 7. Turista noche en Cuetzalan del Progreso, Puebla
Tabla 8. Ocupación hotelera en Cuetzalan del Progreso, Puebla
Tabla 9. Estadía promedio en Cuetzalan del Progreso, Puebla
Tabla 10. Densidad de ocupación en Cuetzalan del Progreso, Puebla
Tabla 11. Afluencia de visitantes a Cuetzalan del Progreso, Puebla
Tabla 12. Derrama económica en Cuetzalan del Progreso, Puebla
Tabla 13. Oferta hotelera en Cuetzalan del Progreso, Puebla
Tabla 14. Plan de Desarrollo Municipal de Cuetzalan del Progreso, Puebla, 2018-2021
Tabla 15. Percepción de los actores locales del municipio de Cuetzalan del Progreso respecto al impacto del Programa Pueblos Mágicos

Índice de Figuras

Figura 1. Cuartos ocupados en Cuetzalan del Progreso, Puebla
Figura 2. Llegada de turistas a Cuetzalan del Progreso, Puebla
Figura 3. Turista noche en Cuetzalan del Progreso, Puebla
Figura 4. Ocupación hotelera en Cuetzalan del Progreso, Puebla
Figura 5. Estadía promedio en Cuetzalan del Progreso, Puebla
Figura 6. Densidad de ocupación en Cuetzalan del Progreso, Puebla
Figura 7. Afluencia de visitantes a Cuetzalan del Progreso, Puebla
Figura 8. Derrama económica en Cuetzalan del Progreso, Puebla
Figura 9. Oferta hotelera en Cuetzalan del Progreso, Puebla

INTRODUCCIÓN

El turismo, en esencia, es un fenómeno multifacético que trasciende la mera actividad de viajar para convertirse en un motor de desarrollo económico, social y cultural para muchas comunidades alrededor del mundo. En este contexto, el Programa Pueblos Mágicos surge como una política pública que ayuda a revalorizar a un conjunto de poblaciones del país que han sido poseedoras de un importante acervo cultural y natural, comunidades pequeñas que no se les había dado ni la importancia ni el apoyo gubernamental para poder detonar su propia actividad turística; mismas que representan alternativas diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros.

Este programa fue implementado por el gobierno de México en el año 2001; es uno de los programas federales que en los últimos años ha cobrado mayor relevancia en materia turística; fue creado con el objetivo de promover y desarrollar de manera sostenible a las localidades que, por sus atributos simbólicos, historias y leyendas, hechos trascendentes, cotidianidad y manifestaciones socioculturales representan una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.

El presente estudio se adentra en el análisis del desarrollo turístico de Cuetzalan del Progreso durante el periodo comprendido entre 2014 y 2021, bajo el prisma crucial de la sostenibilidad. A medida que el turismo se posiciona como una de las industrias de más rápido crecimiento en el mundo, es imperativo examinar cómo este fenómeno ha impactado en la vida cotidiana, la economía, la cultura y el medio ambiente de esta comunidad.

Cuetzalan del Progreso¹ es el primer municipio del estado de Puebla que se incorporó al programa Pueblos Mágicos; el 8 de marzo de 2002. El pueblo se caracteriza por poblaciones nahuas y totonacas; conserva ceremonias

¹ El nombre de la localidad se deriva de las palabras náhuatl "*quetzalli*", que significa "cosa brillante, hermosa", y "*lan*", que significa "junto a". Por lo tanto, el nombre significa "junto a las aves preciosas llamadas quetzal".

prehispánicas como la Danza de los Quetzales² y la Danza de los Voladores, que mezclan música, el uso de vestimentas y penachos multicolores. Dispone de una amplia gama de lugares de interés turístico, como ríos, cascadas, más de 100 km de grutas, así como su arquitectura vernácula y su cultura ancestral.

El singular poblado se encuentra en la región conocida como la Sierra Nororiental de Puebla, un área de clima tropical húmedo. Esta región pertenece a dos áreas morfológicas: la Sierra Norte y el declive del Golfo. La Sierra Norte se caracteriza por la presencia de sierras más o menos individuales, paralelas y comprimidas, que comparten territorio y forman altiplanicies grandes o pequeñas. Por otro lado, el declive del Golfo se caracteriza por la presencia de numerosas chimeneas volcánicas y lomas aisladas.

La ciudad de Cuetzalan es la cabecera del municipio de Cuetzalan del Progreso, y corresponde al municipio con clave número 43, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del estado de Puebla.

Una de las principales características de la ciudad es la pronunciada pendiente de sus calles. Su importancia radica en la preservación de la vida indígena, ya que gran parte de la población ha mantenido su forma de vida, incluyendo el desarrollo de la radio cultural indigenista, la producción de uno de los cafés más importantes del país, o el valor antropológico del extenso mercado que se levanta los domingos; lo que le confiere un paisaje³ territorial de gran relevancia.

² Es la ceremonia más emblemática de Cuetzalan, ubicado en la Sierra Norte del Estado, que toma su nombre del Quetzal, un ave exótica que solía ser común en la región durante la época prehispánica. Esta danza presenta fuertes reminiscencias de rituales prehispánicos vinculados a la cosmogonía y al sol.

³ La doctora Bolos (1984), considera al paisaje como “una porción de terreno que tendrá límites bien definidos por lo tanto cartografiable, con una dinámica propia y diferenciada del entorno, que lo supone inestable y que además evoluciona en un bloque” (Citado por Aguilera et. al, 2020). El paisaje siempre ha tenido gran importancia en el discurso turístico, ya que es entendido como la base y soporte de los recursos naturales y culturales, que una vez transformados en producto turístico contribuyen a conformar los destinos. Los paisajes de interés cultural no solo tienen valor histórico, sino también estético, ambiental, social y económico.

En este sentido, la noción de sostenibilidad emerge como un eje central en el análisis. La sostenibilidad no se limita a la conservación del medio ambiente, sino que abarca dimensiones económicas, sociales y culturales. Se busca comprender cómo el desarrollo turístico puede ser gestionado de manera equilibrada, de modo que se maximicen los beneficios económicos sin comprometer la integridad cultural y ambiental de Cuetzalan, y se asegure una distribución equitativa de los beneficios entre la comunidad.

A través de la investigación cualitativa, este estudio se propone trazar un panorama completo del desarrollo turístico en Cuetzalan del Progreso. Desde el análisis de indicadores económicos hasta la exploración de narrativas locales, pasando por la evaluación de políticas y prácticas de gestión turística, el objetivo es analizar la contribución de la actividad turística en el desarrollo local del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla; desde su incorporación al Programa Pueblos Mágicos, bajo la perspectiva de la sostenibilidad, durante el periodo 2014-2021.

Problema de Investigación

El turismo en México es una actividad que ha cobrado gran relevancia e importancia dentro de la economía del país representando el 6.7%⁴ de los ingresos en el Producto Interno Bruto (PIB). Por tal motivo, el gobierno federal a través del Programa Sectorial de Turismo (PROSECTUR) y la Secretaría de Turismo (SECTUR), han creado políticas y programas que han impulsado el desarrollo turístico nacional; dentro de estas políticas en el año 2001 surge el Programa Pueblos Mágicos.

De la Rosa et al. (2016) mencionan que:

El programa ha generado un gran impacto turístico en el país ya que contribuye a preservar las riquezas de los municipios y al cuidado de los

⁴ Estos datos pertenecen al año 2019. Fuente: INEGI Sistema de Cuentas Nacionales de México.

atractivos naturales y culturales; además de apoyar a la economía local y el desarrollo de las comunidades" (p. 8).

Como resultado a través de este programa las dependencias gubernamentales y el gobierno federal proporcionaron en su momento financiamiento a los municipios con el potencial turístico para que desarrollaran su actividad, su oferta y sus productos turísticos; mediante el mejoramiento de la imagen urbana, la innovación y diversificación de oportunidades de comercialización, y la creación de obras de infraestructura turística.

Según Torruco (2022), el término "Pueblos Mágicos" se refiere al programa que busca destacar las maravillas naturales, históricas, culturales, arquitectónicas y gastronómicas de las pequeñas poblaciones de México. Este programa también promueve el turismo hacia destinos alternativos distintos de los grandes centros turísticos, lo que diversifica los destinos del mercado nacional. Desde su inicio en 2001 hasta la fecha, 132 localidades han sido reconocidas con este título.

Sin embargo, a través de los años se han generado intereses políticos entre los funcionarios públicos otorgando títulos a localidades que aún no estaban preparadas para su incorporación, por lo cual el programa se distorsionó y perdió credibilidad.

Millán y Cota (2021) señalan que varios estudios han demostrado los efectos que han experimentado algunos municipios tras recibir el título de Pueblo Mágico, incluyendo la pérdida de identidad y cultura, el rezago social y económico, la influencia de los actores sociales en el acceso a los beneficios del turismo y el desplazamiento de la población local de su territorio (p. 69).

El propósito primordial del programa consiste en promover el desarrollo sustentable en las localidades. Sin embargo, se observa que la asignación de recursos se enfoca mayormente en la mejora de la imagen de la localidad. Esto se lleva a cabo mediante varias acciones, como la instalación de cableado subterráneo, la restauración de edificios emblemáticos, la sustitución de pisos con materiales

originales, la implementación de señalización turística y la revitalización de áreas verdes (SECTUR, 2014c). Sin embargo, el verdadero desarrollo sostenible requiere considerar la integración de las dimensiones social, económica y ambiental. Además, la designación de Pueblo Mágico ejerce presión sobre la población vinculada al turismo para maximizar el aprovechamiento económico del patrimonio cultural (Figueroa, 2013a). Esto puede resultar en cambios en el estilo de vida, las actividades económicas y sociales, y la expansión de construcciones y estancias turísticas que adoptan nuevos diseños urbanos y arquitectónicos, alejándose en muchos casos de la esencia que los llevó a ser considerados Pueblos Mágicos (Rodríguez, 2013).

Durante los primeros seis años del Programa Pueblos Mágicos (PPM), solo se aceptaron 26 municipios. Luego, durante el gobierno de Felipe Calderón, el número de nombramientos creció rápidamente, pasando de 32 a 83 durante los últimos tres años de su mandato. Entre 2011 y 2012, se añadieron 46 localidades al programa (Arévalo y Armas, 2019).

El programa ha tenido efectos negativos en las localidades, como la aceleración de los cambios sociales y económicos, sin lograr una distribución equitativa de los beneficios ni una mejora notable en el bienestar de la población. También se ha observado un aumento en el crecimiento demográfico (Rojo & Castañeda, 2013; Hoyos & Hernández, 2008). La Auditoría Superior de la Federación ha reprendido a la Secretaría de Turismo (Sectur) por inconsistencias en el programa Pueblos Mágicos, según se informó en el Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010. Además, en términos de desarrollo turístico, el país ha descendido del puesto 48 al 74, y en regulación ambiental, del 69 al 114 (Paredes, 2012). En este contexto, los Pueblos Mágicos están funcionando como elementos que desalientan la preservación cultural, donde todo, desde la mercancía hasta el lugar mismo, está sujeto a la valoración del mercado y dominado por el capital, lo que ha llevado a la pérdida del espíritu original del lugar, dejando solo una apariencia superficial. La concepción unidimensional del progreso tiene efectos devastadores en comunidades que, por sus características

físicas y sociales, tienen dificultades para adaptarse al flujo constante de visitantes (Loredo, 2012).

Hasta la última actualización de la Secretaría de Turismo (diciembre de 2020), se integraron 132 municipios, la mayoría ubicados en el centro del país. El gobierno actual (2018-2024) ha realizado algunos cambios en el PPM: ahora las localidades deben presentar solicitudes de presupuesto a través del gobierno estatal para que lo solicite directamente a la federación, esto con el objetivo de realizar proyectos que coadyuven al desarrollo del turismo (Arévalo y Armas, 2019).

Es por ello, que ésta investigación pretende evaluar la contribución de la actividad turística en el desarrollo local del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla; desde su incorporación al Programa Pueblos Mágicos⁵, bajo la perspectiva de la sostenibilidad, durante el periodo 2014-2021.

Cabe destacar que dicha investigación tiene como fundamento la Línea de investigación 2: Procesos de gestión en el sistema turístico; que está enmarcada dentro de las líneas de investigación de los programas educativos de posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla como opción de titulación por elaboración y defensa de tesis correspondiente a la Maestría en Gestión del Turismo en función del currículo del programa académico; lo cual establece de manera clara la relación del proyecto con la misma.

Preguntas de Investigación

⁵ El Programa Pueblos Mágicos (PPM) fue creado en el año 2000 durante el gobierno de Vicente Fox Quesada y comenzó a operar un año después, con el nombramiento de los dos primeros Pueblos Mágicos (PM): Huasca de Ocampo en el estado de Hidalgo y Real del Catorce en San Luis Potosí. Para el año 2012, el número de nombramientos aumentó significativamente en todo el país, alcanzando un total de 83. En 2013 se realizó una revisión del PPM y en 2014 se anunció la posibilidad de incorporar nuevas localidades al programa, lo que se concretó en los siguientes cuatro años, llegando a 121 durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, y ampliándose a 132 en el último año de su mandato. Según información reciente de la propia Secretaría de Turismo (Sectur) en 2020, se informa que actualmente existe el mismo número de PM, lo que sugiere que estos han renovado y conservado su nombramiento cumpliendo con las Reglas de Operación (RO) del programa.

¿El Programa Pueblos Mágicos ha contribuido al desarrollo local del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla; bajo la perspectiva de la sostenibilidad?

Hipótesis de la Investigación

El Programa Pueblos Mágicos no contribuye al desarrollo local del municipio de Cuetzalan del Progreso bajo la perspectiva de la sostenibilidad.

Objetivos de la Investigación

General

Analizar la contribución de la actividad turística en el desarrollo local del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla; desde su incorporación al Programa Pueblos Mágicos, bajo la perspectiva de la sostenibilidad, durante el periodo 2014-2021; mediante la revisión de la literatura y la aplicación de entrevistas a actores locales para evaluar el impacto y la efectividad del programa.

Particulares

- Analizar el desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso durante el periodo 2014-2021, mediante la revisión de la literatura para medir el impacto del desarrollo local del municipio desde su incorporación al Programa Pueblos Mágicos.
- Identificar las políticas o estrategias de desarrollo sostenible que han implementado los gobiernos municipales del Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso, en el periodo 2014-2021, a través del análisis de los planes y programas municipales de desarrollo para evaluar la sostenibilidad.
- Conocer la percepción de los actores locales del municipio de Cuetzalan del Progreso respecto al impacto del Programa Pueblos Mágicos, desde la perspectiva de la sostenibilidad; mediante la aplicación de encuestas para evaluar la efectividad del programa.

Justificación de la Investigación

El turismo es un fenómeno complejo que puede tener diversos efectos y que puede transformar y ser parte esencial del modelo económico de un país, territorio o región. Además, es un factor intersectorial con el potencial de afectar a las comunidades receptoras y al medio ambiente, ya sea de manera positiva o negativa, con repercusiones socioculturales, económicas, geográficas, antropológicas y ecológicas. Su importancia es tan significativa que merece la atención de la comunidad académica para su estudio (Charles, 1993; Quintero, 2004; Cooper, Fletcher, Fyall, Gilbert & Wanhill, 2007; Osorio, 2010).

En las décadas de los 50 y 70, el turismo se conocía como la "industria sin chimeneas" debido a la aparente falta de impacto (César y Arnaiz, 2006). Sin embargo, hoy se reconoce que es una actividad con efectos similares a los de la industria manufacturera, ya que consume recursos, produce desechos y requiere infraestructura y superestructura para su mantenimiento. Además, tiene la capacidad de contaminar y alterar el equilibrio ambiental de tal manera que el uso irracional de los recursos naturales ha llevado en algunos casos a la destrucción de los elementos naturales que le dieron origen (Charles, 1993; Jiménez, 2005; César y Arnaiz, 2006). De hecho, para algunos autores, el turismo es considerado una de las actividades más perjudiciales para el medio ambiente en la actualidad (Romita, 2006).

El turismo en México ha surgido como una actividad económica que requiere planificación y desarrollo. Sin embargo, la política turística del país ha generado una variedad de acciones, que van desde la creación de organismos públicos con poca experiencia en la gestión turística, pequeñas empresas de servicios turísticos y entidades que contribuyen a la formación de personal capacitado para atender a los turistas, hasta la formación de organismos públicos y privados más sólidos en su organización para abordar aspectos específicos del turismo.

En este contexto, la planificación de políticas públicas y programas en México se centra en el desarrollo sostenible, siguiendo los lineamientos de la Agenda 21. Esta agenda promueve que las ciudades y municipios asuman su responsabilidad en la movilización de la población, la gestión efectiva del territorio y la promoción de escenarios equitativos y duraderos desde una perspectiva ambiental, social y económica (Brunet et al., 2005).

A lo largo del tiempo, la política turística mexicana ha experimentado una evolución impulsada por acciones dirigidas al desarrollo global, la gestión de recursos, el financiamiento, la promoción, la planificación a largo plazo, la globalización y el desarrollo de productos turísticos, entre otros aspectos.

En este contexto, el Programa Pueblos Mágicos se presenta como una política de desarrollo que ha contribuido a la diversificación de la oferta turística, aunque de manera relativa. Esto plantea la necesidad de formular proyectos de investigación en materia turística que consideren la inclusión de la población, los recursos y la distribución de los beneficios para lograr un desarrollo turístico integral en las comunidades y posicionar al destino de manera efectiva en la oferta y demanda internacional.

Los Pueblos Mágicos han sido objeto de estudio en diversos análisis realizados por académicos y expertos. Estos estudios coinciden en destacar el impulso que la actividad turística ha generado en las comunidades receptoras. Sin embargo, también señalan importantes deficiencias en su funcionamiento que limitan la posibilidad de cumplir con el objetivo de fomentar un turismo sostenible.

Por tal razón, este estudio implica realizar un trabajo en el que se determine si el municipio de Cuetzalan catalogado como Pueblo Mágico cuenta con políticas de desarrollo sostenible; mismas que coadyuven al beneficio social de la comunidad local y que sea el reflejo de que las condiciones de vida de la población tengan una mejoría en la calidad de vida.

Alcances y Limitaciones

Alcances

1. La presente investigación abordará de manera exhaustiva el desarrollo turístico de Cuetzalan del Progreso durante el período de 2014 a 2021, bajo la perspectiva de la sostenibilidad.
2. Se examinarán los impactos del turismo en la comunidad local, incluyendo cambios en la economía, la sociedad y el medio ambiente, así como la preservación o transformación del patrimonio cultural y natural.
3. Se buscarán identificar y analizar las prácticas y políticas que han promovido un desarrollo turístico más sostenible en Cuetzalan del Progreso.
4. Se incluirá la perspectiva de los actores locales, como residentes, empresarios turísticos y autoridades municipales, a través de entrevistas, para comprender mejor las dinámicas y necesidades de la comunidad.

Limitaciones

1. La disponibilidad de datos históricos y estadísticas confiables sobre el desarrollo turístico de Cuetzalan del Progreso podría ser limitada, lo que podría afectar la precisión y la exhaustividad del análisis.
2. El periodo de estudio comprendido entre 2014 y 2021 es relativamente amplio, pero el análisis podría no capturar todos los cambios y eventos relevantes debido a restricciones de tiempo y recursos.

Coherencia de la investigación

La coherencia de la investigación sobre el desarrollo turístico de Cuetzalan del Progreso, Puebla, entre los años 2014 y 2021 bajo la perspectiva de la sostenibilidad radica en la interrelación armónica entre los objetivos planteados, los métodos utilizados, los datos recopilados y el marco teórico que sustenta el estudio.

En primer lugar, los objetivos de la investigación están claramente definidos y alineados con el tema principal: analizar el desarrollo turístico de Cuetzalan del Progreso en un período de siete años, centrándose en su sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental. Esta definición precisa de los objetivos garantiza que el

estudio se enfoque en aspectos específicos y relevantes del desarrollo turístico, proporcionando una dirección clara para la recopilación y análisis de datos.

En segundo lugar, el método de investigación elegido es coherente con los objetivos y la naturaleza del estudio. Se propone un enfoque multidisciplinario que integre la investigación documental y la consulta con actores locales. Este método cualitativos permite obtener una comprensión integral y profunda del desarrollo turístico en Cuetzalan del Progreso, abordando percepciones subjetivas de los actores involucrados.

En tercer lugar, la recopilación y análisis de datos se llevará a cabo de manera rigurosa y sistemática, utilizando fuentes confiables y pertinentes. Se considerarán datos estadísticos oficiales, informes gubernamentales, estudios académicos previos y testimonios de actores locales para proporcionar una base sólida para el análisis. Además, se aplicarán técnicas de análisis cualitativo para examinar los impactos del desarrollo turístico en diferentes aspectos de la sostenibilidad.

En cuarto lugar, el marco teórico utilizado en la investigación proporciona una base sólida y coherente para comprender el fenómeno del desarrollo turístico y su relación con la sostenibilidad. Se recurre a conceptos y teorías establecidas en la literatura académica sobre desarrollo, política pública y sostenibilidad para informar el análisis y la interpretación de los resultados.

En conclusión, la coherencia de la investigación sobre el desarrollo turístico de Cuetzalan del Progreso entre 2014 y 2021 bajo la perspectiva de la sostenibilidad se manifiesta en la alineación entre los objetivos, los métodos, los datos y el marco teórico. Esta coherencia garantiza que el estudio sea riguroso, relevante y significativo para comprender los desafíos y oportunidades del turismo en la comunidad, así como para proponer recomendaciones prácticas y estratégicas para un desarrollo turístico más sostenible en el futuro.

CAPÍTULO 1. MARCO CONTEXTUAL

1.1 Aspectos generales y contexto situacional que describen el entorno de la problemática investigada

El turismo ha emergido como uno de los principales motores del comercio internacional y representa una fuente clave de ingresos para muchos países en desarrollo. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México recibió 31.9 millones de turistas internacionales en 2021, un aumento del 31.3% con respecto a 2020, generando ingresos por visitantes internacionales de 19,795 millones de dólares. Sin embargo, a lo largo de los años, los destinos turísticos de México han enfrentado importantes desafíos en términos de sostenibilidad, con la coexistencia de paraísos turísticos junto a zonas de alta marginación y graves carencias sociales para las comunidades receptoras.

Desde esta perspectiva, el turismo debe ser un medio para el aprovechamiento sostenible de los recursos, la conservación y la ampliación del patrimonio cultural, natural y biocultural, promoviendo resultados positivos para las generaciones futuras.

El marco jurídico del desarrollo sostenible incluye una serie de leyes y reglamentos de carácter legal que se utilizan de manera coherente y que respaldan todas las acciones y actividades relacionadas con la sostenibilidad. Estas van desde la celebración de acuerdos y tratados internacionales hasta leyes a nivel federal, estatal y municipal. En este contexto, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, llevada a cabo en Estocolmo, Suecia, en 1972, fue una reunión internacional convocada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que abordó por primera vez cuestiones ambientales a nivel internacional y marcó un hito en el desarrollo de la política internacional del medio ambiente.

En 1987, la ONU publicó el Informe *Brundtland*, que introdujo por primera vez el concepto de desarrollo sostenible, definido como "aquel que satisface las

necesidades del presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras".

En 1992, se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en Río de Janeiro, Brasil, con el objetivo de establecer una agenda amplia y un nuevo plan de acción internacional sobre cuestiones ambientales y de desarrollo para guiar la cooperación internacional y la política de desarrollo en el siglo XXI.

El 25 de septiembre de 2015, más de 150 líderes mundiales se reunieron en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York para aprobar la Agenda para el Desarrollo Sostenible. Esta agenda incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que buscan poner fin a la pobreza, combatir la desigualdad y la injusticia, proteger el planeta, asegurar la paz y la prosperidad para todas las personas y abordar el cambio climático para el año 2030.

Los ODS, también conocidos como Objetivos Globales, son herramientas efectivas que permiten a la población y a sus líderes participar en la búsqueda de consensos sociales y reducir las brechas. El alcanzar los 17 objetivos debe ser un esfuerzo en conjunto de los gobiernos, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad. Los ODS aportan una perspectiva holística y transversal gracias a las "5 P del Desarrollo": Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Partenariado (alianzas) abarcando cuestiones que nos afectan a todos.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse. En total, existen 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales están interrelacionados entre sí: 1) fin de la pobreza; 2) hambre cero; 3) salud y bienestar; 4) educación con calidad; 5) igualdad de género; 6) agua limpia y saneamiento; 7) energía asequible y no contaminante; 8) trabajo decente y crecimiento económico; 9) industria, innovación e infraestructura; 10) reducción de las desigualdades; 11) ciudades y comunidades sostenibles; 12) producción y consumo responsables; 13) acción por

el clima; 14) vida submarina; 15) vida de ecosistemas terrestres; 16) paz, justicia e instituciones sólidas y 17) alianzas para lograr los objetivos.

Según el Informe sobre Desarrollo Sostenible (2019) de la ONU, México enfrenta desafíos importantes en cuanto al cumplimiento de los ODS, muchos de los cuales están directamente relacionados con el turismo. Por lo tanto, es necesario fortalecer las acciones de política pública para abordarlos de manera efectiva.

En relación con las leyes a nivel federal y estatal, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) establece que el gobierno de México se ha comprometido a promover el desarrollo sostenible, reconocido como un factor esencial para el bienestar en la actualidad. Por otro lado, el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 (PROSECTUR) es el documento principal de la política turística que aborda los lineamientos del Sistema Nacional de Planeación Democrática para el Desarrollo Nacional. Su objetivo es posicionar a México como una potencia turística competitiva y de vanguardia, contribuyendo al desarrollo equitativo y balanceado entre comunidades y regiones del país, siendo un instrumento clave en la reconciliación social.

Dentro de los objetivos prioritarios del PROSECTUR 2020-2024, destaca el número 4: "Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional", que se considera fundamental para impulsar un nuevo modelo de desarrollo turístico.

En el Programa Sectorial de Turismo del Estado de Puebla, la regionalización, se basa en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, la cual se sustenta por las condiciones de conectividad, los encadenamientos productivos y de valor, establecimiento de los proyectos viables que buscan mitigar los índices de pobreza y marginación.

Asimismo, de acuerdo a los Instrumentos Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del estado de Puebla, el gobierno segmentó el territorio en 32 regiones geográficas conforme a la compatibilidad en determinadas características sociodemográficas y económicas.

En estas áreas se fortalecen turísticamente los Pueblos Mágicos y también aquellos municipios que tienen una vocación turística, con el objetivo de impulsar el turismo en la región y ofrecer atractivos que se conviertan en productos turísticos regionales. Como resultado de esta iniciativa liderada por la Secretaría de Turismo, se busca promover la justicia social, la igualdad de condiciones y oportunidades, así como una distribución equitativa de la riqueza, el conocimiento y el poder de decisión.

Por otra parte, en el marco legal de competencia municipal; dentro del Plan de Desarrollo de Cuetzalan del Progreso, Puebla 2021-2024, se enmarcan diferentes estrategias encaminadas al quehacer del gobierno; y de manera muy particular el desarrollo económico, rural y turismo. Esta estrategia tiene como objetivo incrementar la productividad de las unidades económicas rurales fomentando la economía social y solidaria bajo un enfoque de respeto de tradiciones, costumbres y formas de vida de cada sector de la población, así mismo fomentar y fortalecer el crecimiento sostenible del sector turístico en conjunto con los campesinos, ganaderos, artesanos, micro y pequeños negocios con el objetivo de contribuir a la distribución equitativa de la derrama económica que se genera en el municipio por la actividad turística.

Desde otro enfoque, en relación a la estrategia de interculturalidad y sustentabilidad, el gobierno del municipio de Cuetzalan busca generar actividades⁶ que fomenten el orgullo y la apreciación de las distintas manifestaciones culturales locales desde la cosmovisión de la comunidad cuetzalteca.

Finalmente, la legislación en términos de desarrollo sostenible establece lineamientos para la conservación, preservación y restauración del equilibrio ecológico; mismos que permiten garantizar tanto a las generaciones presentes como a las futuras una mejor calidad de vida. Asimismo, este marco legal busca

⁶ Haciendo énfasis en la preservación de nuestro entorno natural, fomentando el respeto y protección de la vida silvestre, así como de los animales de compañía; la recuperación de bosques, valoración de la biodiversidad, recuperación del subsuelo; cuidado del agua y su uso responsable.

promover el progreso económico y social facilitando el acceso a los recursos y servicios básicos para todos con el objetivo de reducir la pobreza extrema y asegurar un empleo digno.

1.2 Delimitación del contexto de la investigación: Temporal, espacial y poblacional

Puebla es un estado de México que destaca por su importancia histórica y cultural, gracias a su ubicación geográfica, sus recursos naturales, su patrimonio artístico y la riqueza y determinación de sus habitantes. Asimismo, Puebla está dividido en 32 regiones: Xicotepec, Huauchinango, Zacatlán, Huehuetla, Zacapoaxtla, Teziutlán, Chignahuapan, Libres, Quimixtlán, Acatzingo, Ciudad Serdán, Tecamachalco, Tehuacán, Sierra Negra, Izúcar de Matamoros, Chiautla, Acatlán, Tepexi de Rodríguez, Atlixco, San Martín Texmelucan, Puebla (Regiones 21-27), San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Cuautlancingo, Amozoc y Tepeaca.

La regionalización se basa en las condiciones de conectividad, enlaces productivos y de valor, así como en el establecimiento de proyectos viables para reducir la pobreza y los índices de marginación.

La región de Zacapoaxtla se encuentra en la sierra nororiental del estado y limita al norte con el estado de Veracruz, al sur con la región de Libres, al este con la región de Teziutlán y al oeste con la región de Huehuetla. Esta región está compuesta por 9 municipios: Cuetzalan del Progreso, Jonotal, Tuzamapan de Galeana, Xochiapulco, Zacapoaxtla, Zautla, Zaragoza y Zoquiapan, de los cuales 5 son municipios indígenas con un alto grado de ruralidad.

Tabla 1

Grados e índices de la región de Zacapoaxtla

Municipio	Área (km.2)	Cantidad de centros urbanos	Grupo	Población urbana	Grupo	Población rural	P.T.	Grado de urbanización	Grado de ruralidad	Índice de urbanización	Índice de ruralidad	Índice de primacía
Cuetzalan del Progreso	182	2	>2500	9,819	<2500	40,125	49,945	19.7	80.3	10.8	47.5	16.72
		1	>5000	6,402	<500	24,980						
		0	>10000	-	<200	6,194						
Jonotal	30	0	>2500	-	<2500	4,462	4,462	-	100.0	-	52.5	-
		0	>5000	-	<500	2,013						

		0	>10000	-	<200	547						
		0	>2500	-	<2500	3,325						
Nauzontla	28	0	>5000	-	<500	1,555	3,325	-	100.0	-	52.0	-
		0	>10000	-	<200	303						
		0	>2500	-	<2500	5,930						
Tuzamapan de Galeana	42	0	>5000	-	<500	1,938	5,930	-	100.0	-	48.0	-
		0	>10000	-	<200	663						
		0	>2500	-	<2500	3,447						
Xochiapulco	60	0	>5000	-	<500	2,443	3,447	-	100.0	-	68.5	-
		0	>10000	-	<200	1,190						
		7	>2500	32,829	<2500	25,068						
Zacapoaxtla	177	2	>5000	14,626	<500	5,729	57,897	56.7	43.3	27.3	18.3	55.90
		0	>10000	-	<200	1,003						
		1	>2500	11,487	<2500	5,271						
Zaragoza	31	1	>5000	11,487	<500	1,317	16,758	68.5	31.5	68.5	14.1	19.56
		1	>10000	11,487	<200	500						
		1	>2500	4,597	<2500	16,123						
Zautla	267	0	>5000	-	<500	5,128	20,720	22.2	77.8	7.4	38.0	7.83
		0	>10000	-	<200	2,378						
		0	>2500	-	<2500	2,471						
Zoquiapan	19	0	>5000	-	<2500	2,471	2,471	-	100.0	-	69.2	-
		0	>10000	-	<200	1,190						

Fuente: Elaboración propia con base en información del INEGI (2022).

En relación a la densidad de núcleos poblacionales, representa en su mayoría una densidad de núcleos rurales, siendo Cuetzalan del Progreso el de mayor concentración. Sin embargo, el municipio de Zacapoaxtla es el nodo principal de la región con un índice de primacía de 55.90 y los subnodos son Zaragoza, Cuetzalan⁷ y Zautla (véase la Tabla 1).

Cuetzalan es uno de los 217 municipios del estado de Puebla. Su cabecera municipal es Cuetzalan del Progreso, y forma parte del programa Pueblos Mágicos desde el año 2002. Colinda al norte con Jonotla y Tenampulco; al este con Ayotoxco de Guerrero y Tlatlauquitepec; al sur con Zacapoaxtla; y al oeste con Zoquiapan, tendiendo una superficie de 135.22 kilómetros cuadrados, que lo ubica en el lugar noventa y seis con respecto a los demás municipios del Estado de Puebla.

Para fines políticos y administrativos, el municipio de Cuetzalan se divide en 8 juntas auxiliares: Reyeshogpan de Hidalgo, San Andrés Tzicuilan, San Miguel Tzinacapan, Santiago Yancuitlalpan, Xiloxochico de Rafael Ávila Camacho, Xocoyolo, Yohualichan y Zacatipan; las cuales a su vez cuentan con varias localidades y rancherías llamadas comunidades, sumando 164 en total.

⁷ Cuetzalan es el tercer subnodo regional, con un nivel de primacía de 16.72, se posiciona como el municipio más importante en materia turística.

El nombre de la población está formado por las raíces náhuatl “*quetzalli*”: Cosa brillante, hermosa; “*lan*”: junto, cerca, que significa: “Junto a las aves preciosas llamadas quetzal”.

Cuetzalan es un municipio rodeado de vegetación, con climas que van desde templados hasta húmedos, con lluvias la mayor parte del año. La región está dominada por la selva mediana subperennifolia y el bosque mesófilo de montaña, con una abundancia de pinos y encinos en las zonas más altas. Se encuentran una gran variedad de plantas con un importante valor ambiental, utilizadas en alimentación, medicina, cosmética y rituales.

Desde 2002, Cuetzalan ha sido reconocido como Pueblo Mágico por la Secretaría de Turismo. Este lugar ofrece la oportunidad de conocer y relacionarse con la cultura, tradiciones y naturaleza de los pueblos indígenas que conservan sus raíces y costumbres.

En Cuetzalan se llevan a cabo diversas actividades, como la investigación cultural y de biodiversidad, turismo rural donde se puede participar en la cosecha de canela, pimienta y café junto a los agricultores, senderismo natural e interpretativo, visitas guiadas a las cascadas Las Brisas y El Salto, cuevas y grutas, viveros, mariposarios, recorridos a pie por el centro del pueblo, eco-arqueología en la zona arqueológica de Yohualichan, cabalgatas, baños de temazcal, interacción con mujeres artesanas e tejedoras indígenas y degustación de gastronomía local.

Además, se pueden presenciar danzas ceremoniales como la de los Voladores⁸, que representa rituales religiosos y se cree que se practica desde la época de los toltecas, extendiéndose luego a los huastecos, totonacas y mayas.

⁸ Actualmente la Danza de los Voladores se ejecuta, principalmente, durante las fiestas patronales. Días antes de la celebración los danzantes, en absencia, van al monte en busca de un árbol alto, grueso y resistente ante el cual realizan un ritual. Deben pedirle perdón porque lo van a cortar, ofrecerle ceras encendidas, tamales y aguardiente, y realizar danzas dirigidas a los cuatro rumbos del universo.

Esta danza involucra a cuatro hombres que representan los puntos cardinales y las estaciones del año, y un quinto hombre que completa el ritual.

De igual manera, hay festividades que mantienen la tradición católica pero también reconocen las raíces indígenas de la mayoría de la población. Por ejemplo, la fiesta titular en los pueblos de San Miguel Tzinacapan y del Santo Patrón de San Francisco, o la fiesta titular de Yohualichan, que muestra una clara influencia totonaca y guarda un parecido, aunque en menor escala, con la zona arqueológica El Tajín en Papantla, Veracruz.

Demarcación temporal

Los datos que serán considerados para la realización del trabajo de investigación propuesto serán enmarcados dentro del periodo 2014-2021 considerando únicamente los períodos de trabajo de los últimos dos gobiernos del municipio de Cuetzalan.

Tabla 2

Presidentes municipales del municipio de Cuetzalan

Periodo	Presidente municipal	Partido/Coalición
2014-2018	Óscar Paula Cruz	Coalición Puebla Unida
2018-2021	Gerson Calixto Dattoli	Partido Revolucionario Institucional

Fuente: Elaboración propia.

Demarcación espacial

La investigación se llevará a cabo en el municipio de Cuetzalan del Progreso, el cual es el primer Pueblo Mágico del estado de Puebla. Este municipio posee una amplia gama de atractivos turísticos, que incluyen tanto elementos naturales como culturales, históricos y de aventura, lo que llevó a la Secretaría de Turismo Federal a otorgarle dicho reconocimiento.

Demarcación poblacional

Según datos del censo general de población del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) realizado en 1990, el municipio de Cuetzalan tenía una población total de 35,676 habitantes. Cinco años después, en 1995, esta cifra aumentó a 39,850 personas. Para el año 2000, el INEGI señalaba que la población había alcanzado los 44,969 habitantes, con un índice de marginación de 1.060, considerado como “alto”, ubicándolo en el lugar número 40 en el estado de Puebla. Estos datos indican que durante la década de los noventa, la población de Cuetzalan creció un 26%, principalmente debido a que la región no experimentaba un fenómeno significativo de migración.

El censo del 2010 realizado por el INEGI reportó que la población en el municipio había aumentado a 47,433 habitantes, lo que representaba un crecimiento del 5.47% en más de diez años. Además, se observó un equilibrio de género, con 24,193 mujeres y 23,240 hombres. En cuanto a la distribución por edad, el 26.5% de la población tenía entre 15 y 29 años, mientras que solo el 9% tenía más de 60 años.

En 2020, la población en Cuetzalan del Progreso fue de 49,864 habitantes, con un 48.4% de hombres y un 51.6% de mujeres. Esto representó un crecimiento del 51.3% en comparación con 2010. Además, se registraron 33.3 mil personas mayores de 3 años que hablaban al menos una lengua indígena, lo que correspondía al 66.8% del total de la población. Las lenguas indígenas más habladas eran el Náhuatl (33,218 habitantes), Totonaco (55 habitantes) y Tsotsil (8 habitantes).

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1 Teorías orientadas a las problemáticas

Desarrollo

La revisión de la literatura económica ofrece diversas interpretaciones del concepto de desarrollo⁹, que abarcan una amplia gama de dimensiones políticas, sociales, biológicas y económicas. En general, coinciden en que el desarrollo se refiere a cambios cualitativos en la vida del hombre y de la sociedad en la que vive, aunque algunos autores se centran únicamente en el aspecto material o cuantitativo del cambio. El concepto de desarrollo, como señalan Sunkel y Paz (1970) en un texto considerado clásico en su época, surgió en el contexto de la posguerra y las Naciones Unidas, inicialmente asociado al crecimiento económico.

Según Dubois (2002:1), el término "desarrollo" es un concepto histórico que carece de una definición única, lo que implica que puede ser interpretado de diversas maneras según el enfoque y las dimensiones consideradas en los estudios específicos. Algunos investigadores sugieren que el concepto de desarrollo se originó al finalizar la Segunda Guerra Mundial, inicialmente vinculado únicamente con la acumulación de riqueza. Sin embargo, Guerrero y Fuentes (2008:23) argumentan que su origen se remonta al ámbito biológico, donde se utilizaba de manera metafórica para describir el crecimiento natural de las plantas y los animales, con la idea de una transformación hacia una forma más perfecta con el tiempo. Esta idea luego se trasladó al ámbito social.

A partir del siglo XX, el concepto de desarrollo ha experimentado una evolución, incorporando elementos más complejos procedentes de la teoría económica. Desde esta perspectiva, se ha enfocado en la "acumulación de capitales

⁹ Algunos autores, como Lewis (1954), Rostow (1956) y Myrdal (1957), definen el desarrollo principalmente en términos de crecimiento del producto per cápita, una perspectiva que fue común hasta los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Por otro lado, hay quienes adoptan una definición más amplia del desarrollo, que no se limita al concepto de crecimiento económico, como Schumpeter (1967), Myrdal (1954), Olivera (1959) y Sen (1999), entre otros.

como factor de desarrollo" (Barraza y Gómez, 2005:79), lo que implica que cuanto más bienes acumule un país, mayor será su desarrollo y su posición relativa respecto a otros países.

Por otro lado, Vázquez (2005:20) subraya el desarrollo como "procesos de crecimiento y cambio estructural que buscan satisfacer las necesidades y demandas de la población y mejorar su nivel de vida, incluyendo el aumento del empleo y la reducción de la pobreza". Sin embargo, señala que estos objetivos no siempre se alcanzan, ya que existe un sesgo hacia las políticas económicas, las variables macro y microeconómicas y el crecimiento del producto interno bruto, dejando de lado otros aspectos importantes del desarrollo humano y social.

Durante dos décadas, el desarrollo fue ampliamente asociado con el crecimiento económico, y el Producto Interno Bruto (PIB) agregado, y especialmente el PIB per cápita, se convirtieron en medidas comunes del nivel de desarrollo.

Sin embargo, el economista británico Dudley Seers (1970) provocó una revolución en el pensamiento sobre el desarrollo a finales de los años sesenta. Seers plantea la pregunta sobre las condiciones necesarias para alcanzar el potencial humano, un objetivo ampliamente aceptado. A partir de esta pregunta, Seers identifica la alimentación como una necesidad fundamental (directamente relacionada con la pobreza y el nivel de ingresos). Una segunda condición básica para el desarrollo personal es el empleo, y la tercera es la igualdad, entendida como equidad.

Desde otro enfoque, Amartya Sen (1999) argumentó que para comprender el desarrollo de una sociedad es necesario analizar la vida de sus miembros; no se puede considerar que haya éxito económico sin tener en cuenta la calidad de vida de las personas que forman parte de esa comunidad. Para Sen, el desarrollo se trata del progreso de las personas dentro de la sociedad. Por lo tanto, lo define

específicamente como: "El desarrollo es un proceso de ampliación de las capacidades¹⁰ que disfrutaban los individuos" (Sen, 1999).

Política pública

El estudio del proceso de política pública ha sido fundamental en la disciplina de las políticas públicas. Se define como "un proceso que comienza cuando un gobierno o un funcionario público identifica la existencia de un problema que requiere atención debido a su importancia, y finaliza con la evaluación de los resultados de las acciones tomadas para abordar, mitigar o cambiar ese problema" (Tamayo Sáez, 1997).

Bañón & Castro (2007, p. 2) explican las políticas públicas como "el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que realiza un gobierno para resolver los problemas que en un momento dado son considerados prioritarios por los ciudadanos y el propio gobierno". Bajo esta perspectiva, las políticas públicas pueden entenderse como un proceso que comienza cuando un gobierno o un funcionario público detecta la existencia de un problema que merece atención y termina con la evaluación de los resultados de las acciones tomadas.

Por lo tanto, las políticas públicas se utilizan como un medio originalmente por las autoridades administrativas del Estado para llevar a cabo las funciones materiales y funcionales de la Administración Pública. En estas políticas, la participación activa de la sociedad como actor político se considera un requisito para la construcción de consensos que conducen tanto a la resolución como a la adecuada previsión y evaluación de los problemas públicos.

Sostenibilidad

¹⁰ Cada individuo, según sus características personales, origen y entorno socioeconómico, entre otros factores, posee la capacidad para realizar ciertas actividades que valorará por distintas razones. Esta valoración puede ser tanto directa como indirecta: la primera se basa en elementos que mejoran su calidad de vida, como una buena nutrición o salud; la segunda se refiere a la capacidad de contribuir de manera más efectiva en la producción.

En la literatura en español, se usa indistintamente los términos "sostenible" y "sustentable", así como las expresiones "desarrollo sostenible" y "desarrollo sustentable", junto con "sostenibilidad" y "sustentabilidad". Sin embargo, quienes emplean estas expresiones suelen basarse en el término "*sustainability*" como referencia principal en sus publicaciones. Por ejemplo, es común encontrar artículos científicos que traducen "*sustainability*" como "sostenibilidad", mientras que otros lo traducen como "sustentabilidad", incluso cuando la fuente citada es la misma. Méndez Chiriboga (2012) señala que, en términos de su aplicación al desarrollo, tanto "sostenibilidad" como "sustentabilidad" no presentan diferencias significativas, sino que la elección entre una u otra puede depender del lugar geográfico o del léxico utilizado, sin modificar su objetivo principal: satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Para diferenciar estos términos, se pueden emplear criterios conceptuales o lingüísticos. Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE), "sustentable" se refiere a algo que se puede mantener o defender con razones, mientras que "sostenible" se aplica a un proceso que puede mantenerse por sí mismo. Desde esta perspectiva, Villamizar (s.f.) argumenta que el desarrollo sostenible es el término utilizado para describir el equilibrio en la gestión del planeta en tres áreas clave: ambiental, social y económica. Esto implica que ningún recurso renovable debería ser utilizado a un ritmo superior al de su regeneración, que ningún contaminante debería ser producido a un ritmo mayor al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medio ambiente, y que ningún recurso no renovable debería ser explotado más rápido de lo necesario para ser reemplazado por uno renovable utilizado de manera sostenible.

La sostenibilidad se refiere a una condición que puede mantenerse indefinidamente sin experimentar disminuciones progresivas en la calidad (Holdren et al., 1995). Un ecosistema sostenible es aquel que preserva la integridad del sistema a lo largo del tiempo. Desde la perspectiva del desarrollo económico, la

sostenibilidad implica mantener la capacidad del entorno natural para sostener a las poblaciones humanas a largo plazo (Alberdi y Susskind, 1996).

En este contexto, Munasinghe (1993) propone el esquema de los tres pilares del desarrollo sostenible, que distingue entre sostenibilidad medioambiental, económica y social. La sostenibilidad medioambiental se refiere a la conservación de los sistemas que sostienen la vida, tanto como fuentes de recursos como destino o depósito de residuos. La sostenibilidad económica se relaciona con el mantenimiento del capital económico, mientras que la sostenibilidad social se define como el desarrollo del capital social. El desarrollo sostenible, en última instancia, integra estos tres pilares.

Una explicación práctica la da Constanza et al. (1991) quizás la más común dentro de la disciplina denominada “Economía Ambiental”:

“La sostenibilidad es la relación entre los sistemas económicos humanos y los sistemas biológicos y ambientales, que son muy variables, pero donde el cambio suele ser gradual, en la que (1) la vida humana puede continuar indefinidamente, (2) las personas pueden prosperar y (3) las culturas humanas pueden desarrollarse; pero donde los efectos de la actividad humana permanezcan dentro de ciertos límites para no destruir la diversidad, complejidad y prosperidad de la vida que sustenta el modo de vida natural”.

2.2 Enfoques orientados a las problemáticas

Desarrollo turístico

El turismo es actualmente considerado un impulsor del desarrollo en un área específica, lo que ha llevado a los distintos gobiernos y entidades privadas a prestarle una mayor atención y promover diversos programas y actividades para su fomento.

El turismo puede ser considerado como una estrategia para el desarrollo local y regional, ya que cada vez se diversifican más las formas de turismo para satisfacer las necesidades de los consumidores turísticos. Según el informe "Turismo y atenuación de la pobreza" de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2003), esta actividad presenta ventajas para los países subdesarrollados, tales como:

- a) El gasto turístico se realiza en el lugar donde se produce.
- b) No existen barreras arancelarias significativas para las exportaciones tradicionales de los países en desarrollo.
- c) El turismo ofrece amplias posibilidades para generar exportaciones competitivas.
- d) Su producción no solo depende del capital financiero, productivo y humano, sino también de los recursos naturales y culturales.
- e) Es una actividad que aprovecha los recursos disponibles.
- f) Requiere una alta demanda de mano de obra.
- g) En este sector, hay una mayor proporción de puestos ocupados por mujeres en comparación con otros sectores.

Por consiguiente, la actividad turística puede tener un impacto positivo en las áreas donde se desarrolla, contribuyendo al crecimiento económico y a la mejora de la calidad de vida de las personas. Sin embargo, también puede generar aspectos negativos que afecten directamente a la población local, como una alta dependencia del turismo, aumentos de precios, degradación del entorno y contaminación. Estos efectos adversos pueden ser mitigados o evitados mediante una planificación adecuada.

Como señalan Vera et al. (1997:18), la creciente demanda de destinos y experiencias alternativas ha hecho que todos los espacios tengan potencial turístico según su especificidad. Además, el turismo debe ser reconocido como un elemento clave en la creación de nuevos espacios de crecimiento a nivel regional y local, así como en la transformación de las sociedades y los territorios (Vera et al., 1997:12).

El desarrollo turístico se basa en métodos de conservación, es decir, debe ser ambientalmente sostenible en el tiempo, económica y éticamente factible y apropiado para la comunidad local (Acerenza, 2013).

Por otra parte, el desarrollo del turismo incluye tener en cuenta el papel de los actores que intervienen en la relación entre el turismo y el resto de actividades productivas, el impacto ambiental de las instalaciones y equipamientos, la nueva operación y diseño de los espacios de acogida y la gestión de los flujos en el territorio (Cebrián, 2008).

Desarrollo sostenible

Es crucial comenzar con un breve repaso histórico del concepto de Desarrollo Sostenible. En este sentido, la creciente conciencia sobre el evidente y rápido deterioro del medio ambiente y los recursos naturales a nivel mundial, junto con sus negativas repercusiones en el desarrollo económico y social, llevó a la creación de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo por parte de las Naciones Unidas (ONU) en 1983.

Los objetivos de esta comisión abarcaban la proposición de estrategias medioambientales a largo plazo, la recomendación de acciones para la cooperación internacional con miras a establecer objetivos globales comunes, el examen de medios para abordar eficazmente los problemas medioambientales, y la elaboración de un plan de acción para resolver los problemas relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. Según la resolución que la estableció, la Comisión debía presentar un informe que incluyera explícitamente "proyectos de estrategias para lograr un desarrollo duradero" (Naciones Unidas, 1982, 1987).

No obstante, es relevante señalar que uno de los principales motivos detrás de la creación de la Comisión fue de carácter económico, considerando la Naturaleza y su deterioro simplemente como uno de los riesgos para el crecimiento económico, en línea con un enfoque desarrollista y utilitarista clásico. Después de reuniones participativas a nivel global, la Comisión, dirigida por la ex primera

ministra noruega Gro Harlem Brundtland, presentó en 1987 a la Asamblea General de la ONU su informe titulado "Nuestro futuro común", comúnmente conocido como Informe *Brundtland*. Este documento es especialmente conocido por ser la primera instancia en introducir el término 'Desarrollo Sostenible', al afirmar que:

"Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. El concepto de desarrollo duradero implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social, así como la capacidad de la biósfera para absorber los efectos de las actividades humanas" (Naciones Unidas, 1987, p. 23).

El concepto de desarrollo sostenible, según el Informe *Brundtland*¹¹, se define como aquel que busca satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1988, p. 67).

El Informe Brundtland establece que el Desarrollo Sostenible se fundamenta en tres pilares: el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección medioambiental, reconociendo las estrechas interrelaciones entre estos sistemas. En su vertiente económica, busca mantener y optimizar el desarrollo económico para mejorar el bienestar humano considerando las limitaciones del capital natural. En su dimensión social, persigue la satisfacción equitativa y equilibrada de las necesidades de las generaciones presentes y futuras, promoviendo el equilibrio de objetivos y aspiraciones. Y en su dimensión ambiental, enfatiza la finitud de los recursos naturales y la importancia de su protección y uso racional.

¹¹ Gro Harlem Brundtland presidió la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas y fue la encargada de publicar el Informe "Nuestro Futuro Común" en 1987.

En cuanto a su dimensión ambiental, el concepto de Desarrollo Sostenible ha sido objeto de críticas moderadas e incompletas, lo que ha resultado en planes gubernamentales nacionales que carecen de estrategias sólidas impulsadas únicamente por áreas ambientales, lo que demuestra una falta de política ambiental seria, coherente y articulada (Carpio, 2019). A pesar de que el Desarrollo Sostenible se opone a la destrucción de los ecosistemas naturales y sus servicios en aras del desarrollo, también implica el reconocimiento de los límites ambientales, conocidos como “puntos de quiebre ecosistémico” o “*tipping points*”. Una economía basada en estas premisas resulta altamente compleja y poco resistente, ya que su diseño debe basarse en una sólida base científica en lo que respecta al uso y agotamiento de materiales abióticos y bióticos, así como de energía en los ecosistemas naturales (Bermejo, 2014).

Es fundamental resaltar la enorme complejidad que implica comprender y compenetrarse con los ecosistemas terrestres y marinos, así como la predicción de sus puntos de quiebre ecosistémico (Tapia-Sisalima, 2018). En este sentido, la tecnología, considerada como una herramienta fundamental según el concepto de Desarrollo Sostenible, también representa otro punto crítico. Aunque es innegable la necesidad de sustituir el sistema tecnológico actual utilizado para el desarrollo económico e industrial, la elección de tecnologías adecuadas debería basarse en una evaluación de las opciones disponibles en ese momento y en un análisis participativo de las necesidades socioeconómicas y ambientales a las que dichas tecnologías deben atender (Bermejo, 2014). Sin embargo, estas 'necesidades' están sesgadas, consciente o inconscientemente, hacia un crecimiento económico ilimitado e insostenible. Además, no es ético mantener la convicción de que solo la tecnología del futuro resolverá los conflictos del presente, ya que esto conlleva demasiada incertidumbre y constituye una postura social irresponsable (Carpio, 2019; Rodríguez & Sánchez, 2019).

Además, una de las variables cruciales destacadas en el Informe Brundtland es el crecimiento demográfico, lo que resalta la importancia de brindar educación para que la población pueda tomar decisiones sobre el tamaño de sus familias,

asegurando así el derecho humano básico a la autodeterminación, especialmente para las mujeres (Ávila, Cadena, & Almeida, 2012; Naciones Unidas, 1987). Aunque el enfoque de género es notable, la insostenibilidad del concepto radica en la desigual distribución de la riqueza en la sociedad actual, lo que podría resultar en una cantidad suficiente de recursos pero distribuidos de manera desigual, exacerbando los efectos negativos debido a los altos niveles de consumo y desperdicio en los países más industrializados (Jeanrenaud & Jeanrenaud, 2018; Sánchez, Luque, & Meira, 2018).

A pesar de estas críticas, el concepto de Desarrollo Sostenible y su teoría han sido ampliamente aceptados por organismos internacionales, gobiernos, la industria y la sociedad civil (Bermejo, 2014). Aquellos interesados en combatir la pobreza han enfatizado la palabra “desarrollo”, mientras que los ambientalistas han exaltado la palabra “sustentable” (Díaz & Escárcega, 2009). Su impacto ha sido tan significativo que durante la Asamblea General de la ONU en 2015 se presentó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, concebida como un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad (Naciones Unidas, 2015). Desde entonces, la Agenda 2030 ha involucrado a toda la comunidad mundial, convirtiéndose en el principal punto de referencia y paradigma para el desarrollo global futuro.

Enrique Leff (2001) resalta que los objetivos del desarrollo sostenible deben abordar la necesidad de "reajustar el orden internacional para disolver las externalidades del desarrollo capitalista: la marginalidad, la pobreza, la explotación de recursos, la contaminación ambiental" (p. 315).

Siguiendo la misma línea de pensamiento, Cohen (2005) indica que este desarrollo busca "erradicar la pobreza y proporcionar bienestar a las próximas generaciones, sin dejar de lado la protección del medio ambiente, el crecimiento económico, la justicia social y la equidad intergeneracional" (p. 182). Según el Informe *Brundtland*, "estos cambios se lograrán mediante una transformación progresiva de la economía y la sociedad, asegurando un acceso equitativo a los

recursos para satisfacer las necesidades humanas básicas como alimentación y vestimenta, con énfasis en las necesidades de los pobres" (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1998).

Tanto Enrique Leff como el Informe *Brundtland* y varios autores sugieren que para alcanzar un desarrollo sostenible es esencial promover "valores que fomenten niveles de consumo que permanezcan dentro de los límites de lo ecológicamente posible y accesibles para todos de manera razonable" (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1988, p. 68). Por lo tanto, la complejidad de este concepto requiere un esfuerzo colectivo y la participación en un proceso de gobernanza. Además, se propone como un enfoque multidisciplinario, multi-escala y multi-perspectiva, ya que abarca la economía, la cultura y las estructuras sociales.

Política turística

El análisis de políticas públicas aborda una amplia variedad de temas, incluyendo la legitimidad del sistema, la participación ciudadana en la formulación y efectividad de las acciones políticas, así como aspectos relacionados con la formación de la agenda política. En el ámbito de la política turística, es crucial examinar su origen para establecer una definición clara.

En este contexto, se retoma el trabajo de Velasco (2004), quien propuso una definición de política pública que describe el conjunto de decisiones interrelacionadas destinadas a seleccionar objetivos y los medios para alcanzarlos en una situación específica (Jenkins, 1978:15). Esta definición se ha seleccionado porque no se enfoca en el concepto de problema social ni en el conflicto social para determinar la intervención del Estado, aspectos que no son necesarios para el estudio del turismo. De hecho, la acción pública en el turismo se destaca cuando esta actividad se vuelve de interés para los gobiernos, principalmente por razones económicas. En este contexto, la política turística se percibe como una oportunidad en lugar de un problema.

Para definir la política turística, es esencial considerar una concepción común cuyo objetivo sea abordar el turismo de manera integral. No es suficiente tener planes para subsectores turísticos específicos o productos turísticos particulares. La mayoría de los gobiernos, en diferentes niveles, cuentan con alguna política o iniciativa turística, aunque muchas veces se limitan a acciones de promoción y no constituyen una política turística real.

Según Velasco (2011), la existencia de una política turística real no depende únicamente de la decisión de un funcionario público, sino de varios elementos, que incluyen:

- a) Un curso de acción coherente que articule y relacione las diferentes acciones, con una visión clara sobre el turismo y su desarrollo.
- b) Un diseño de acciones respaldado por un presupuesto adecuado y su implementación efectiva.
- c) La participación de actores públicos y privados en el ámbito territorial competente.
- d) Objetivos y acciones concretos con metas establecidas en plazos determinados.
- e) Un programa de actuación integral que considere diferentes actores, productos y impactos turísticos.

Hoy en día, el turismo¹² se caracteriza por su diversidad, multidimensionalidad y adaptabilidad a cualquier entorno y condición socio-territorial. Se define como "aquellas actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocio y otros" (OMT, 2007). Además, se considera un fenómeno social relacionado directamente

¹² El turismo es uno de los sectores económicos más importantes, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Actualmente, es una de las principales actividades que genera mayores beneficios económicos en México, gracias a la llegada de turistas internacionales y nacionales a los diferentes sitios y asentamientos regionales que cuentan con atractivos históricos, culturales, naturales y bioculturales.

con la recreación y el ocio, que implica el desplazamiento voluntario y temporal de personas o grupos de personas fuera de su lugar de residencia, principalmente con fines recreativos, culturales, de descanso o salud, sin realizar ninguna actividad lucrativa o remunerada, y generando diversas interrelaciones económicas, sociales y culturales.

Bajo este enfoque, la política pública implica la regulación o intervención gubernamental en la esfera de la vida colectiva, incluyendo aquellas dimensiones de la actividad humana que requieren dicha intervención. Se define como el "conjunto de objetivos y metas nacionales que dan las pautas para la ejecución de los planes y programas de acción del estado para el logro del bienestar y el progreso de la sociedad" (Pérez y Antolín, 2015, p. 224).

Como resultado de la política turística, la Secretaría de Turismo (SECTUR) implementó el Programa Pueblos Mágicos en 2001, como parte del Programa Nacional de Turismo 2001-2006, en respuesta a los objetivos específicos del sector. Este programa busca promover el turismo a través del desarrollo de infraestructuras y la promoción de la oferta turística en áreas rurales, con el fin de fortalecer el bienestar, crear empleos, fomentar inversiones en servicios turísticos y utilizar de manera responsable los recursos naturales y culturales.

Según la SECTUR (2008), los objetivos del Programa Pueblos Mágicos son: crear productos turísticos complementarios y diversos; utilizar las características únicas de los territorios para crear productos turísticos innovadores; evaluar, fortalecer y mejorar los atractivos; hacer del turismo local un instrumento de desarrollo sostenible; y garantizar que las comunidades receptoras se beneficien del turismo como actividad remunerada.

Por lo tanto, con el fin de impulsar el desarrollo y crecimiento de destinos, productos y servicios turísticos en estados y municipios, las localidades que conservan su riqueza histórica, cultural, natural y biocultural tienen la oportunidad de recibir apoyo del Programa Pueblos Mágicos. Actualmente, 177 municipios se

benefician de apoyos para mejorar la imagen urbana, desarrollar infraestructuras, servicios y equipamientos turísticos, mejorar y renovar espacios de interés turístico, implementar tecnología y mejorar la calidad de los productos y servicios turísticos.

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Metodología de la investigación

Esta investigación se basará principalmente en un enfoque cualitativo para comprender en profundidad los aspectos subyacentes del desarrollo turístico en Cuetzalan del Progreso entre los años 2014 y 2021 desde la perspectiva de la sostenibilidad. A continuación se detallan los procedimientos metodológicos que se seguirán:

- **Revisión de la literatura:** Se realizará una exhaustiva revisión de la literatura relacionada con el turismo sostenible, el desarrollo local y los estudios específicos sobre Cuetzalan del Progreso. Esta revisión proporcionará un marco teórico sólido y permitirá identificar los aspectos clave a considerar en el análisis.
- **Entrevistas en profundidad:** Se llevarán a cabo entrevistas en profundidad con una muestra selecta de actores clave en la comunidad de Cuetzalan del Progreso, incluyendo residentes locales, empresarios turísticos, líderes comunitarios y autoridades municipales. Estas entrevistas permitirán explorar las percepciones, experiencias y opiniones de los participantes sobre el desarrollo turístico y su relación con la sostenibilidad en el pueblo mágico.
- **Observación participante:** Se realizarán observaciones participantes en el entorno turístico de Cuetzalan del Progreso para obtener una comprensión directa de las dinámicas sociales, culturales y ambientales relacionadas con el turismo. Esto incluirá la participación en eventos turísticos, visitas a sitios de interés y la interacción con la comunidad local.
- **Análisis de contenido:** Se aplicará un análisis de contenido a las entrevistas y otras fuentes de datos cualitativos recopilados, identificando temas, patrones y relaciones significativas relacionadas con el desarrollo turístico y la sostenibilidad en Cuetzalan del Progreso. Este análisis permitirá obtener insights profundos y contextuales sobre el tema.

- **Validación de datos:** Se buscará la validación de los datos a través de la triangulación, comparando los hallazgos obtenidos de diferentes fuentes y métodos. Esto garantizará la fiabilidad y la validez de los resultados al confirmar la consistencia y la coherencia de los hallazgos.

Al centrarse en un enfoque cualitativo, esta investigación permitirá explorar las complejidades y las experiencias subjetivas asociadas con el desarrollo turístico en Cuetzalan del Progreso desde la perspectiva de la sostenibilidad, proporcionando una comprensión profunda y significativa del tema.

3.1.1 Tipo de Investigación

El enfoque de la investigación es cualitativo, lo que permite recopilar información a partir de conversaciones, recuerdos y lecturas de diversas fuentes. Este tipo de investigación facilita la construcción de una base de datos a partir de las narrativas de los participantes, reconstruyendo sus experiencias, reflexiones y pensamientos tal como los expresan. La población utilizada en la investigación es finita, ya que se centra específicamente en actores clave de la actividad turística en el Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso.

La investigación cualitativa se basa en el diálogo con los sujetos, incorporando lo que dicen y transmiten en sus conversaciones. Según Pérez (1998), este enfoque permite capturar las experiencias y perspectivas de los participantes de manera auténtica. Por lo tanto, la investigación cualitativa adopta un enfoque flexible que considera a los sujetos y puede variar o profundizar en nuevos aspectos que surjan durante el estudio.

3.1.2 Diseño y modelo metodológico

Este estudio empleará principalmente métodos cualitativos para explorar en profundidad los aspectos del desarrollo turístico y su relación con la sostenibilidad en Cuetzalan del Progreso. Se realizarán entrevistas en profundidad con una muestra representativa de actores clave en la comunidad, como residentes locales,

empresarios turísticos, líderes comunitarios y autoridades municipales. Estas entrevistas permitirán capturar percepciones, experiencias y opiniones sobre el impacto del turismo en la comunidad y las prácticas de sostenibilidad implementadas durante el período de estudio.

Además, se llevarán a cabo observaciones participantes en el entorno turístico de Cuetzalan del Progreso para obtener una comprensión directa de las dinámicas sociales, culturales y ambientales relacionadas con el turismo. Esto incluirá la participación en eventos turísticos, visitas a sitios de interés y la interacción con la comunidad local.

Para complementar la investigación cualitativa, se recopilarán datos cuantitativos de fuentes secundarias, como estadísticas turísticas oficiales, informes gubernamentales y bases de datos disponibles. Estos datos incluirán indicadores económicos, sociales, culturales y ambientales relevantes para el análisis del desarrollo turístico en Cuetzalan del Progreso.

Una vez recopilados los datos, se procederá al análisis de contenido cualitativo de las entrevistas y otras fuentes de datos cualitativos. Este análisis permitirá identificar temas, patrones y relaciones significativas relacionadas con el desarrollo turístico y la sostenibilidad en el pueblo mágico.

Finalmente, se integrarán los hallazgos cualitativos para proporcionar una comprensión holística del desarrollo turístico en Cuetzalan del Progreso bajo la perspectiva de la sostenibilidad. Este diseño y modelo metodológico permitirá abordar los objetivos de la investigación de manera integral, proporcionando una evaluación exhaustiva y significativa del desarrollo turístico en el pueblo mágico a lo largo del período de estudio.

3.2 Instrumentos utilizados para la recolección de los datos

Un diálogo entre iguales reemplaza el intercambio formal de preguntas y respuestas en entrevistas cualitativas, que son no directivas, abiertas y no estandarizadas

(Sierra, 1998). Este tipo de entrevistas siguen los consejos de Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio (2006), quienes afirman que el objetivo es obtener información sobre el tema en cuestión, donde el contenido de la conversación y la narrativa sean interesantes. Estas entrevistas, en opinión de Sierra (1998), se sitúan entre la conversación informal y la entrevista formal. En las primeras etapas de la investigación con un alcance exploratorio o en la investigación donde se quiere profundizar en los temas y generar teoría, se utilizan entrevistas no estructuradas o abiertas. Los temas que se examinan provienen principalmente de los entrevistados en ambas situaciones. Este método apoya la observación participativa en un momento determinado porque muchas observaciones se confirmaron a través de conversaciones con la gente.

Se recomienda considerar lo siguiente en relación a la entrevista, tal como lo señalan Münch y Ángeles (1997):

1. Establecer una cultura de confianza y transmitir al entrevistado el valor de su cooperación y la confidencialidad de la información.
2. Las preguntas deben cumplir con la claridad, la lógica, la confiabilidad y la validez.
3. El entrevistador debe permanecer enfocado en los objetivos de la entrevista en todo momento.
4. No debe hablar con el entrevistador.
5. La entrevista debe llevarse a cabo en un ambiente tranquilo, considerado y de confianza sin interrupciones.
6. El entrevistador debe tener la claridad mental necesaria para escuchar, observar, registrar y luego sintetizar los datos recopilados.
7. Una guía de entrevista, que describa los objetivos y los componentes clave de la información que se recopilará, es una necesidad para el entrevistador.
8. Los comentarios y opiniones del entrevistador deben anotarse por separado en las notas, que deben escribirse de la manera más imparcial y objetiva posible.

3.2.1 Validación del instrumento

Existen dos tipos de validez: la validez interna, que se centra en la precisión de un instrumento para medir lo que pretende medir (Namakforoosh, 2010), y la validez externa, que se refiere a la generalización de los conceptos de investigación (Namakforoosh, 2010; Goode, W. J. & Hatt, P. K., 1996; Briones, 1986). Asimismo, la confiabilidad está asociada con la precisión y exactitud de las técnicas de medición (Namakforoosh, 2010); esto significa que si se repite una investigación en circunstancias idénticas, es probable obtener los mismos resultados (Martnez Miguélez, 2006; Goode & Hatt, 1996; Briones, 1986). Sin embargo, estas dos definiciones bien establecidas se basan en el método cuantitativo y el paradigma positivista, que rigió y avaló el único enfoque para realizar y pensar toda investigación que se consideraba científica. A pesar de lo anterior, a la hora de realizar investigaciones, el enfoque cualitativo ha ganado recientemente popularidad y credibilidad. Debido a algunas diferencias en los paradigmas que le dan origen, se presenta como una adición al enfoque cuantitativo. Una de las diferencias radica en las definiciones de validez y confiabilidad, las cuales se abordan desde una perspectiva postpositivista. En este enfoque, se reconoce que no se puede comprender el todo sin entender sus partes, pero tampoco se pueden comprender las partes sin comprender el todo. Estos aspectos son fundamentales en toda investigación cualitativa, según lo expuesto por Polani y citado por Martínez Miguélez (2006).

No obstante, se proporciona la Tabla 3, que resume los factores a considerar para que una investigación cualitativa cumpla con los estándares de validez y confiabilidad, en concordancia con Martínez Miguélez (2006) en lo que respecta a la validez y confiabilidad desde una perspectiva cualitativa. Los diferentes enfoques de validez y confiabilidad que pueden aplicarse en la investigación cualitativa se detallan en la Tabla 3. Tanto la validez como la confiabilidad resaltan los requisitos específicos para un estudio completo, organizado y lógico. Al mismo tiempo, también se abordan técnicas como la categorización, el contraste, la estructuración y la teorización para fortalecer y potenciar la validez y confiabilidad de un estudio.

Tabla 3

Validez y confiabilidad en investigaciones cualitativas

Para que las investigaciones cualitativas sean válidas y confiables, es necesario que se cumplan o se busquen:	Validez	• Procurar que los resultados reflejen una representación clara y completa de la realidad o situación estudiada. • Planificar la investigación de manera rigurosa, sistemática y lógica. • Considerar para la validez interna: a) los cambios significativos en el entorno estudiado; b) el estatus y rol asumido por el investigador; y c) la credibilidad de la información proporcionada por los informantes.
	Confiabilidad	• Procurar que la investigación sea estable, segura, congruente y consistente en diferentes momentos y previsible para el futuro. • Buscar la confiabilidad interna, donde varios observadores, al estudiar la misma realidad, lleguen a conclusiones similares. • Reducir la amenaza a la confiabilidad interna mediante: a) el uso de categorías descriptivas precisas y concretas; b) la participación de varios investigadores; c) la confirmación de que lo observado o registrado por el investigador coincide con lo que los sujetos del estudio ven o dicen; y d) el uso de medios tecnológicos para documentar la realidad (cámaras, videos, grabadoras, entre otros).

Fuente: Elaboración propia con base en Martínez Miguélez, 2006.

Una vez planteadas las premisas, se sugiere la siguiente metodología para llevar a cabo la recolección y análisis de datos para la investigación cualitativa utilizando la entrevista semi-estructurada como método de recolección de información y la hermenéutica y el análisis de contenido como método de análisis de información. El nivel de validez y confiabilidad se incrementará con cualquier metodología de estudio que resulte en el cumplimiento de los pasos sugeridos y sea riguroso, sistemático y lógico con ellos.

3.2.2 Estrategia para la aplicación de los instrumentos

El tipo de investigación realizado es un estudio correlacional que busca analizar la relación entre la variable independiente y dependiente. La población utilizada en el estudio es finita, ya que se centra específicamente en los actores clave de la actividad turística en el Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso.

El enfoque de este estudio es cualitativo, lo que permite recopilar información a partir de conversaciones, recuerdos y lecturas de diversas fuentes. Este enfoque cualitativo permite incorporar lo que dicen los sujetos, reconstruir sus experiencias, reflexiones y pensamientos tal como ellos los expresan, mediante conversaciones que transmiten y comunican información. Por lo tanto, la investigación cualitativa ofrece un enfoque flexible que considera a los sujetos, lo que permite variar y profundizar en aspectos nuevos que puedan surgir durante el estudio.

Para la recolección de información, se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad semi-estructurada, que permite formular preguntas abiertas para recibir una gama más amplia de respuestas y explorar diferentes temas. El instrumento utilizado en la investigación consistió en un cuestionario con preguntas abiertas. En la estructuración de este instrumento se tuvieron en cuenta aspectos relacionados con el desarrollo turístico, la política turística y la sostenibilidad.

A continuación, se presentan los pasos que se siguieron para la elaboración de la investigación y la aplicación del instrumento.

1. Planteamiento del problema.
2. Revisión de la literatura.
3. Inmersión en la región de estudio.
4. Interpretación teórica.
5. Identificación de población y muestra.
6. Diseño del instrumento.
7. Aplicación de la prueba piloto.
8. Recolección de datos.
9. Análisis de los datos.
10. Interpretación de resultados.

3.2.3 Aplicación de los instrumentos de acuerdo al Marco Teórico

Para llevar a cabo la presente investigación, se elaboraron diversos guiones con preguntas específicas dirigidas a diferentes actores locales vinculados con la actividad turística en el Pueblo Mágico de Cuetzalan. El trabajo de campo se realizó del 18 al 21 de marzo de 2023, durante los cuales se llevaron a cabo 9 entrevistas con diferentes actores del municipio para obtener información sobre cómo perciben el Programa Pueblos Mágicos (PPM), su vinculación con él, sus acciones y las opiniones al respecto.

En algunos casos, se realizó una primera aproximación a través de llamadas telefónicas para solicitar una entrevista, explicando los motivos y temas de interés de manera atenta. Una vez concertadas las entrevistas, se obtuvo el consentimiento previo de los entrevistados para grabar las sesiones.

Después de presentar, justificar y mostrar la evidencia de la investigación como parte de un contrato comunicativo, ningún actor se negó a la grabación de las entrevistas. Todos los entrevistados estuvieron dispuestos a proporcionar su

nombre y cargo, los cuales se especificarán únicamente en el anexo final de la investigación.

En el diseño de las entrevistas, se abordaron temas generales y opiniones sobre el programa, adaptando algunas preguntas según los sujetos, quienes en algunos casos tenían roles híbridos, es decir, además de ser prestadores de servicios turísticos, habían estado involucrados en cuestiones de administración pública, dependencias del gobierno municipal o tenían vínculos con asociaciones civiles, cooperativas o comités.

Para clasificar a los diferentes actores de manera clara, se dividieron en tres grupos según sus características y contexto. En el primer grupo se incluyeron prestadores de servicios turísticos como hoteleros, restauranteros, guías o promotores turísticos, quienes están directamente vinculados con sectores que dependen fuertemente del turismo en el municipio. El segundo grupo comprendía a actores activos o previamente involucrados en dependencias oficiales del ayuntamiento de Cuetzalan, con puestos directivos o administrativos relacionados con la gestión y manejo turístico del municipio. El tercer grupo abarcaba a aquellos con vínculos con asociaciones civiles, cooperativas, comités u otras organizaciones independientes del gobierno municipal de Cuetzalan.

3.3 Sistematización de los datos obtenidos de los instrumentos

3.3.1 Construcción de la base de datos

Es relevante destacar que algunos de los actores entrevistados pueden compartir características con dos o más grupos de actores, e incluso es posible que algunos hayan pertenecido a los tres grupos. En este contexto, la condición de ser un actor híbrido proporciona una perspectiva y opinión más amplia sobre los temas tratados. Por esta razón, en la categorización se identifican a los actores que forman o han formado parte de múltiples grupos.

En resumen, los principales grupos de análisis fueron:

1. Prestadores de servicios turísticos.
2. Actores involucrados en dependencias oficiales del ayuntamiento
3. Organizaciones independientes al gobierno del municipio de Cuetzalan

Tabla 4

Actores involucrados que participaron en las entrevistas de la investigación

Grupo de actores	Nombre de la empresa, dependencia u organización	Puesto u ocupación	Otros puestos
1	Hotel Aldea San Francisco de Asís José María Simón	Propietario	
1 y 3	Reserva Azul Luis Enrique Fernández Lomelín	Propietario/Coordinador de la Licenciatura en Gestión Territorial e Identidad Biocultural	Miembro del Comité de Ordenamiento Territorial de Cuetzalan
1 y 2	Villas Zardoni Fabricio Zardoni Galarza	Propietario	Ex Coordinador de Turismo y Cultura del H. Ayuntamiento de Cuetzalan
1	Café Restaurante Bar Museo “La Época de Oro” Óscar Daniel Dattoli Herrera	Propietario	
1	Restaurante Peña Los Jarritos Maloxa Manuel Loma	Gerente de restaurante	
1	Cafetería Tosepan Kajfen	Responsable del área de cafetería	Miembro de la Unión de las

	Florencia Doña Felix		Cooperativas Tosepan Titataniske
1 y 2	CafeTales de Mileto Ricardo de Jesús Saldaña Arellano	Propietario	Responsable de la Oficina Regional de Cuetzalan de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla
2	Director de Turismo y Ecología del H. Ayuntamiento de Cuetzalan Erwin Slim Torres	Director de Turismo y Ecología del H. Ayuntamiento de Cuetzalan	Ex Director de Ecología del H. Ayuntamiento de Cuetzalan
3, 1 y 2	Cooperativa Masehual Chihuanime Hotel Ticoteno María Ocotlán Cecilia Ávila Francisca	Miembro de la Cooperativa Masehual Siuat Xochitajkitinij - Mujeres Indígenas Tejedoras en Flor	Artesano Miembro del Comité de Ordenamiento Territorial de Cuetzalan

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recopilada en el trabajo de campo.

La Tabla 4 muestra los cargos u ocupaciones de cada actor entrevistado, así como las organizaciones o dependencias a las que pertenecen o han pertenecido los distintos grupos de actores.

Para las entrevistas de campo, se elaboraron preguntas precisas, claras y de fácil comprensión, evitando el uso de terminología inapropiada. Algunas de las preguntas que sirvieron como base para las entrevistas abordaron los siguientes temas:

- La opinión general que se tiene sobre el Programa Pueblos Mágicos.
- Los cambios que se perciben a partir de la implementación del programa.

- Los vínculos que tienen los actores con el programa.
- Las acciones que han implementado los gobiernos de los periodos 2014-2018 y 2018-2021 en materia de sostenibilidad vinculadas con el propósito del programa.

Sin embargo, debido al contexto de los distintos actores, se formularon preguntas específicas para algunos de ellos en particular, las cuales se pueden revisar en el apartado de anexos de esta investigación.

3.3.2 Codificación de los datos obtenidos

3.3.3 Análisis de datos

La hermenéutica, que se define como la práctica de interpretar textos para comprenderlos (Palmer, 2002) y ubicarlos en sus contextos apropiados (Beuchot, 1997), fue elegida para analizar los datos resultantes de las entrevistas semi-estructuradas. En otras palabras, la hermenéutica se ocupa de comprender la vida, las relaciones, los contextos y las historias de las personas; análisis e interpretación son términos sinónimos (Moules, 2002). Además del hecho de que la construcción y el contraste se presentan como momentos continuos, Weiss (1983) cree que la hermenéutica también incluye la reflexión cualitativa y la subjetividad. Algunos de los puntos señalados por Gallagher, quien es citado por Álvarez-Gayou (2003; pág. 81), deben ser considerados al usar la hermenéutica y que se relacionan con los siguientes preceptos:

- Se piensa que las intenciones del autor o la interpretación que el lector le da al texto reflejan su verdad.
- La verdad se define como el acuerdo entre la interpretación del intérprete y el significado pretendido del texto.
- Investigar el entorno histórico en el que se presenta el texto ayudará a determinar su veracidad. Comprender el significado del texto requiere el

conocimiento de los antecedentes culturales, históricos o autobiográficos del autor.

- Comprender el género y el idioma de un texto, en particular el uso de las palabras y su significado para la audiencia original, es necesario para comprender su verdad.
- El intérprete puede deshacerse de sus propios prejuicios y comprender el texto a la luz de los valores de la época en que fue escrito mediante la realización de investigaciones históricas y lingüísticas.
- Debe establecerse una distinción entre el significado de un texto para un intérprete específico y su importancia para su proyecto, y el significado del texto tal como se pretendía originalmente.

3.3.4 Interpretación de los resultados

Algunos académicos sostienen que "la transcripción es la materia prima para generar un valor añadido" por parte del investigador, por lo que el registro de la información nos permite "identificar diferentes discursos y comprender su lógica" (Barral, 1998, p. 80). Con el objetivo de iniciar el análisis de la información obtenida, es posible clasificar las respuestas de los actores locales según las diferentes valoraciones y opiniones proporcionadas sobre el Programa Pueblos Mágicos y las acciones relacionadas con la sostenibilidad vinculadas al propósito del programa.

La mayoría de los actores expresaron opiniones tanto positivas como negativas sobre la percepción del Programa Pueblos Mágicos y las acciones en sostenibilidad. Sin embargo, algunos actores ofrecieron respuestas unidireccionales, mientras que otros dieron respuestas breves sobre el tema en cuestión. Hubo casos en los que los actores profundizaron en su percepción sobre el eje central de la investigación.

Prestadores de servicios turísticos

En relación al primer grupo de actores que hacen referencia a los prestadores de servicios turísticos; se les preguntó acerca del conocimiento y la opinión del Programa Pueblos Mágicos; de los 7 actores que entraron en este grupo, solo una persona respondió a profundidad, mencionando lo siguiente:

“Fue un proyecto que nace en la época de Fox, en un ambiente absolutamente neoliberal, en donde el foco era ¿cómo le hacemos para llevar más dinero a ciertos sitios?. Y bueno lo que yo sé es que es un proyecto que nace más bien de una idea yo digo un poco folclórica, ¿no? muy centroeuropea, bonito, bonito con sus techitos y su gente... pero sin contenido; yo digo que fue... nació al vacío ese proyecto, y más bien era muy pintoresco ¿no?, este... y ya. Y tan es así que pues no había tan siquiera recursos para eso. Y bueno Cuetzalan fue de los 14 primeros Pueblos Mágicos, de hecho fue el 4to Pueblo Mágico en el 2002¹³”.

En este sentido claramente se asocia que el programa había nacido con un enfoque capitalista, en donde la idea era embellecer a los territorios para atraer el turismo, folclorizar los usos, costumbres y tradiciones y generar paisajes turísticos. Sin embargo, uno de los actores relevantes en la investigación menciona lo siguiente:

“Yo creo que es también para apoyar a la gente o a la comunidad también a que pues venga mucho más gente a conocer el lugar, gente de fuera ¿no?, que venga y tener un poquito más de ingresos aquí en la comunidad, en Cuetzalan¹⁴”.

Desde este enfoque, se puede apreciar que la opinión de este actor hace mención a que el Programa Pueblos Mágicos apoya a la comunidad local, a través de los ingresos económicos que se perciben por la actividad turística.

¹³ Entrevista a Luis Felipe Fernández Lomelin, Propietario de Reserva Azul, Miembro del Comité de Ordenamiento Territorial de Cuetzalan, 21/03/2023.

¹⁴ Entrevista a Florencia Doña Felix, Responsable del área de cafetería Tosepan Kajfen, Miembro de la Unión de las Cooperativas Tosepan Titataniske, 19/03/2023.

Asimismo, hubo respuestas donde se menciona el conocimiento que se tiene en relación al objetivo del programa y se reconoce que estos destinos deben ser lugares con aprovechamiento turístico y que tengan una singularidad en particular.

“El principal objetivo es promover lo que es el turismo, promover los lugares más típicos que hay en este caso en el Estado, que cuenten con atractivos tanto naturales como culturales como monumentos históricos, algunas zonas arqueológicas, como es el caso de Cuetzalan¹⁵”.

El resto de los actores de este grupo mencionan que el PPM se crea para promocionar a los pueblos que tienen atractivos culturales y naturales y que gracias a su promoción se generan beneficios económicos, dando respuestas como:

“Creo que el Programa Pueblos Mágicos permite difundir el turismo, en este caso, los pueblos que son nombrados como Pueblo Mágico y acrecentar la economía de los pueblos que dependen 100% del turismo, como viene siendo Cuetzalan¹⁶”.

Para adentrarnos más en las opiniones directas del programa por parte de este grupo de actores, se observa que se tiene conocimiento en cuanto a los beneficios económicos que genera para los prestadores de servicios turísticos y para la comunidad; sin embargo, hay algunos actores que hacen referencia a que el programa se ha desvirtuado a través del tiempo, ya que hoy en día se están produciendo Pueblos Mágicos:

“No la verdad no lo conozco, o sea, me parece bien que se haya desarrollado ese programa, pero yo creo que ya es demasiado. O sea, no captó bien cuáles son las características principales, porque ya a cualquier pueblo le ponen que es mágico, hay pueblos que de pueblo no tienen nada y de mágico

¹⁵ Entrevista a Ricardo de Jesús Saldaña Arellano, Propietario de CafeTales de Mileto, Responsable de la Oficina Regional de Cuetzalan de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, 19/03/2023.

¹⁶ Entrevista a Maloxa Manuel Loma, Gerente de restaurante Peña Los Jarritos, 21/03/2023.

tampoco y Cuetzalan si; hasta eso Cuetzalan sí es un Pueblo Mágico, vean esto, el pueblo en sí es una belleza, ¿no? y, además el pueblo todavía conserva muchas tradiciones y la vegetación es impresionante, la neblina, eso lo hace mágico también¹⁷”.

Otra opinión que va encaminada a la crítica del programa es la siguiente:

“Lo que se ha hecho ahorita es generar nuevos Pueblos Mágicos, al hablar de generar estoy diciendo que de pronto el pueblo lo vuelven Pueblo Mágico, no es el pueblo como tal; modifican fachadas, este... hacen nuevos negocios, el ecoturismo, yo creo que es el que beneficia a los demás pueblos, no porque ya sean Pueblos Mágicos como en el caso de Cuetzalan que de toda la vida ha sido así, en ningún momento se hizo una modificación para que fuera nombrado Pueblo Mágico, por eso el primer Pueblo Mágico es Cuetzalan¹⁸”.

En esta respuesta se afirma que el programa ha ido perdiendo credibilidad, ya que ahora los gobiernos tanto federal como estatal buscan generar Pueblos Mágicos, con la finalidad de velar por sus intereses políticos y económicos.

Por otra parte, en cuanto al vínculo que tienen o han tenido los prestadores de servicios turísticos de Cuetzalan con el PPM, algunos actores afirman lo siguiente:

“Básicamente, no hemos tenido como un acercamiento con el pueblo como tal, pero si nos beneficia mucho que Cuetzalan a parte de ser un Pueblo Mágico haya sido nombrada como la Mejor Villa Turística, entonces si nos llegan muchos huéspedes que vienen a visitar el Pueblo Mágico¹⁹”.

¹⁷ Entrevista José María Simón, Propietario del Hotel Aldea San Francisco de Asis, 19/03/2023.

¹⁸ Entrevista a Maloxa Manuel Loma, Gerente de restaurante Peña Los Jarritos, 21/03/2023.

¹⁹ Entrevista a Fabricio Zardoni Galarza, Propietario de Hotel Villas Zardoni, 19/03/2023.

Se puede observar que los prestadores de servicios turísticos no tienen una vinculación fuerte con el Programa Pueblos Mágicos, y reconocen que Cuetzalan al ser nombrado como una de las Mejores Villas Turísticas para vivir en el mundo por la Organización Mundial de Turismo (OMT); tienen una mayor recepción de visitantes.

En relación a los cuestionamientos que se hicieron sobre los cambios que se han suscitado en Cuetzalan tras haber sido nombrado como Pueblo Mágico, algunos actores hacen una crítica contundente, argumentando lo siguiente:

“A mi me parece que estamos en un proceso de gentrificación, se ha acelerado el proceso de gentrificación en el centro del pueblo, ha habido gente que viene, digamos no es de Cuetzalan y con recursos económicos está ocupando Cuetzalan y ese es el riesgo que tenemos, están comprando terrenos; ese es un problema que para mi es un problema muy serio y que bueno ahorita se está intentado a partir de ciertas estrategias: el ordenamiento del territorio es una, el otro es la posibilidad de declarar al municipio como una reserva, reserva natural; es decir si hay un... por ejemplo hoy uno de los graves problemas que tenemos es la privatización de las cascadas, de las grutas, de los caminos, de todo. O sea cuando yo llegue a la preciosa de Cuetzalan, yo podía ir libremente a cualquier lado; hoy no, hoy tengo que pagar, en mi propia casa es como si ahorita yo quisiera ir al baño, sabes que me tienes que pagar; entonces son las casetas más caras del mundo ¿no?, solamente porque llegó un fulano, que normalmente es de fuera, cierra y dice este es mi territorio y aquí no pasa nadie y la autoridad omisa ante esas cosas porque además es un delito: intervenir una caverna, utilizar sin que los permisos, el tema del uso del suelo en términos de uso comercial está fuera de la ley y obviamente la privatización de un bien común:

una cascada, un río, lo que sea, también, es anticonstitucional, entonces ese es el problema que nos estamos enfrentando²⁰”.

Desde esta perspectiva, se aprecian los impactos negativos que ha dejado el nombramiento de Pueblo Mágico para la comunidad local; problemáticas como la privatización de los recursos naturales y la gentrificación; sin embargo, se argumenta que se están implementando estrategias para evitar desplazar a la población local; como el ordenamiento territorial y el nombramiento de Cuetzalan como área natural protegida.

Otras opiniones relevantes sobre los cambios positivos y/o negativos que ha tenido Cuetzalan como Pueblo Mágico son:

“Yo percibo a Cuetzalan así como cuando empezó, de pronto se pierde por lo que mencionaba hace rato, están haciendo Pueblos Mágicos, o sea no es que los estén nombrando, los están haciendo, eso es lo que yo percibo, pudiera estar equivocado, solamente es un punto de opinión, punto de vista, perdón. Este... Cuetzalan yo lo sigo viendo igual con los mismos ríos, con la misma economía, ahorita me parece que el valor del café sube pero ya no este el que la gente se quiera dedicar al campo, ya se dedican al turismo, hay este... nuevas empresas, nuevos métodos; los guías los están preparando un poco, ya tienen mejor conocimiento a como se hacía antes, que yo recuerdo cuando estaba más joven los guías corrían tras los coches, sin brindar información, solamente los llevaban sin dar alguna información. El día de hoy la mayoría de ellos están preparados, se identifican con un gafete y reciben una, una mejor información²¹”.

En este caso se denotan los cambios positivos que ha tenido Cuetzalan en términos de profesionalización turística, tales como la acreditación de los guías de turistas

²⁰ Entrevista a Luis Felipe Fernández Lomelin, Propietario de Reserva Azul, Miembro del Comité de Ordenamiento Territorial de Cuetzalan, 21/03/2023.

²¹ Entrevista a Maloxa Manuel Loma, Gerente de restaurante Peña Los Jarritos, 21/03/2023.

certificados por el gobierno federal y la revitalización de los cafetales como ente de aprovechamiento turístico para generar beneficios económicos.

Finalmente, los últimos cuestionamientos que se hicieron a los actores locales van encaminados a las acciones que han implementado los gobiernos de los periodos 2014-2018 y 2018-2021 en materia de sostenibilidad vinculadas con el propósito del programa, algunos actores hacen una fuerte crítica sobre el concepto de sostenibilidad y mencionan lo siguiente:

“El concepto de sustentabilidad es la economía verde, o sea pintar de verde la economía para que pueda sostenerse y seguir las grandes utilidades de estas grandes empresas. Hoy hay que hablar de otra cosa, nosotros no hablamos de desarrollo, hablamos del buen vivir, de planes de vida para vivir mejor pero desde lo local; ya ni siquiera hablamos de calidad de vida, porque la calidad es un concepto que no tiene que ver con la gente, la calidad obedece a toda una idea de eficiencia y eficacia, que eso no opera en la vida cotidiana. Entonces, y además, la calidad de vida se mide a través de la acomodación de cosas, casi siempre materiales; entonces, desde ahí hay un problema muy serio de enfoque, y entonces mucha gente termina confundiendo el tema de la sustentabilidad con lo ambiental, y no es así; y porque además tenemos una idea de desarrollo, digamos muy pensada bajo una visión condo cristiana, es decir, tiene siempre hacia arriba y hacia adelante y el arriba pues es el cielo y el abajo pues es pa los jodidos. Entonces, el modelo digamos de desarrollo es siempre hacia arriba pero sin límite, no hay forma. Hoy se habla de crecimiento cero, hoy se habla de economía circular y un sin fin de cosas, pero el tema de la economía sigue estando en el centro; entonces, en este proyecto de Pueblos Mágicos, el tema de la economía, el concepto de desarrollo, el concepto de calidad está centrado en una visión economicista, desde ahí hay un serio problema porque siempre vas a privilegiar la ganancia y la rentabilidad y todo lo que no sea rentable y con utilidades desde la perspectiva económica digamos la rentabilidad “social”; queda afuera; en tema ambiental en términos de una

rentabilidad queda afuera, ese es el gran problema; entonces mi crítica va desde ahí, es decir, por eso yo digo que está vacío el concepto de Pueblo Mágico y cuando lo intentas llenar, lo primero que lo llenas es con una rentabilidad económica y eso implica más gente, implica más gasto pero también, implica mucho más deterioro²²”.

En esta respuesta se evidencian las acepciones que se han hecho sobre el concepto de sustentabilidad, haciendo una fuerte crítica a que es un concepto que se ha ido perdiendo por la falta de credibilidad y que hoy se vislumbra como un concepto vacío. Sin embargo, se hace mención sobre algunos conceptos que deberían estar enmarcados en el modelo de desarrollo sustentable; dejando a un lado la visión tradicionalista de ver el desarrollo desde la perspectiva únicamente económica y empezar a conjeturarlo desde la rentabilidad social y ambiental. Asimismo, se evidencia que hoy se empiezan a abordar en las comunidades los conceptos del buen vivir y de planes de vida para vivir mejor desde lo local.

Siguiendo la misma línea de trabajo, en relación a las acciones que han implementado los gobiernos locales en materia de sostenibilidad, se argumenta que:

“El primer ayuntamiento de Óscar Paula le metió mucho a la cultura, a renombrar la cultura de Cuetzalan, pero más sin embargo descuidó la parte de seguridad porque no brindaba seguridad al turismo, hubieron un poquito de asaltos, digo, se llegó a controlar. El licenciado Gerson, creo que todavía es actual presidente, de pronto baja programas o hace festividades o por ejemplo la Feria del Yolixpa se sigue conservando, Festival del Yolixpa, mejoro un poquito la economía pero como que se está dedicando un poquito más a obra, a obra civil; deja de lado un tantito la parte turística y pues yo creo que pues es lo que debería de darle importancia porque pues de ahí

²² Entrevista a Luis Felipe Fernández Lomelin, Propietario de Reserva Azul, Miembro del Comité de Ordenamiento Territorial de Cuetzalan, 21/03/2023.

parte la derrama económica de Cuetzalan, si no llega el turismo pues la economía no fluye tal cual debiera ser²³”.

En este sentido se puede apreciar que no existieron acciones contundentes en materia de sostenibilidad que reconozcan los prestadores de servicios turísticos en beneficio de Cuetzalan como Pueblo Mágico por parte de los gobiernos locales que estuvieron en los periodos 2014-2018 y 2018-2021. Se reconoce únicamente la promoción de la cultura a través de la creación de festivales como el Festival del Yoliypa.

Los actores anteriormente mencionados coinciden en que el Programa Pueblos Mágicos está basado en una visión economicista, en donde lo más importante son los beneficios económicos, sin importar la degradación del medio ambiente y la protección de la cultura indígena. Asimismo, se presentan muchas problemáticas que se han suscitado en Cuetzalan del Progreso tras el nombramiento de Pueblo Mágico, tales como la privatización de los recursos naturales, la contaminación de ríos y cascadas, la gentrificación, la expropiación de flora y fauna, la creación de paisajes turísticos y la folclorización de los usos, costumbres y tradiciones.

En general, en la mayoría de las entrevistas realizadas a este grupo de actores se encuentran perspectivas combinadas, donde hay actores que a pesar de afirmar la existencia de beneficios económicos por el nombramiento de Pueblo Mágico, también hay actores que afirmaron que Cuetzalan por sí mismo atrae a los visitantes y que no es importante ni relevante el título de Pueblo Mágico. Algunos actores mencionan lo siguiente:

“Pues desde el punto de vista del dinero que le llega al gobierno, negativo; desde el punto de vista de la población pues no se hasta a que punto de vista afectaría. Yo creo que Cuetzalan tiene, es mucho más que un Pueblo Mágico, o sea Cuetzalan es otro mundo, es que Cuetzalan realmente es un pueblo, a

²³ Entrevista a Maloxa Manuel Loma, Gerente de restaurante Peña Los Jarritos, 21/03/2023.

Cuetzalan no lo tienes que nombrar Pueblo Mágico, lo es. Es más, hasta yo empiezo a creer que es peor porque empiezas a poner luminarias que no tienen sentido, empiezan a hacer cosas que dices hójole en lugar de conservar el pueblo le estas dando a la torre²⁴".

En este contexto, es común encontrar actores que, además de ser prestadores de servicios turísticos, forman parte de organizaciones o se desempeñan en otras actividades, lo que les permite tener una perspectiva más amplia sobre las ventajas y desventajas que perciben en el municipio y su nombramiento como Pueblo Mágico.

²⁴ Entrevista José María Simón, Propietario del Hotel Aldea San Francisco de Asís, 19/03/2023.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1 Análisis y discusión de los resultados

A continuación se desglosan los resultados de la investigación con la finalidad de revisar el cumplimiento de los objetivos.

Objetivo general

Analizar la contribución de la actividad turística en el desarrollo local del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla; desde su incorporación al Programa Pueblos Mágicos, bajo la perspectiva de la sostenibilidad, durante el periodo 2014-2021; mediante la revisión de la literatura y la aplicación de entrevistas a actores locales para evaluar el impacto y la efectividad del programa.

Objetivos específicos

- Analizar el desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso durante el periodo 2014-2021, mediante la revisión de la literatura para medir el impacto del desarrollo local del municipio desde su incorporación al Programa Pueblos Mágicos.

Indicador: Cuartos ocupados

Descripción: Registra el total de cuartos que fueron ocupados durante el mes, incluyendo cortesías, tanto por turistas nacionales como por extranjeros.

Tabla 5

Cuartos ocupados en Cuetzalan del Progreso, Puebla

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
-	-	-	62,448	71,022	64,893	18,118	25,511

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Figura 1

Cuartos ocupados en Cuetzalan del Progreso, Puebla



Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Indicador: Llegada de turistas

Descripción: Mide el comportamiento de turistas que pernoctan en establecimientos de hospedaje en los destinos turísticos motivados por viajes de placer, negocios u otros motivos.

Tabla 6

Llegada de turistas a Cuetzalan del Progreso, Puebla

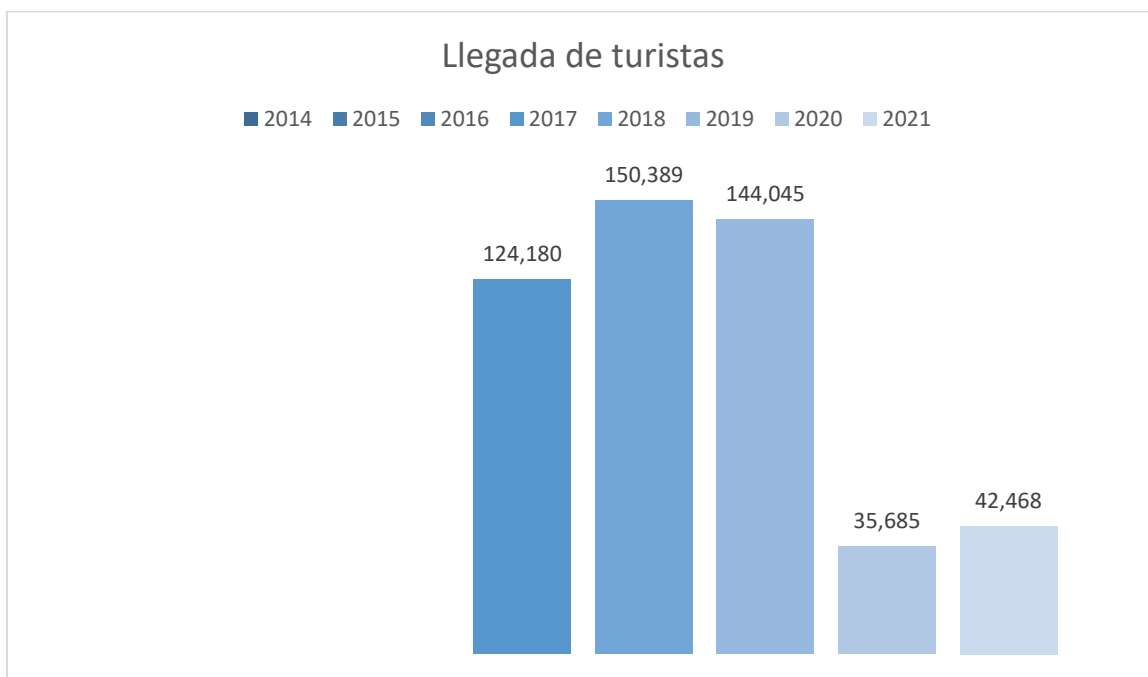
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
------	------	------	------	------	------	------	------

-	-	-	124,180	150,389	144,045	35,685	42,468
---	---	---	---------	---------	---------	--------	--------

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Figura 2

Llegada de turistas a Cuetzalan del Progreso, Puebla



Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Indicador: Turista noche

Descripción: Indica el número de turistas que ocupan los cuartos del establecimiento, por su tiempo de estancia.

Tabla 7

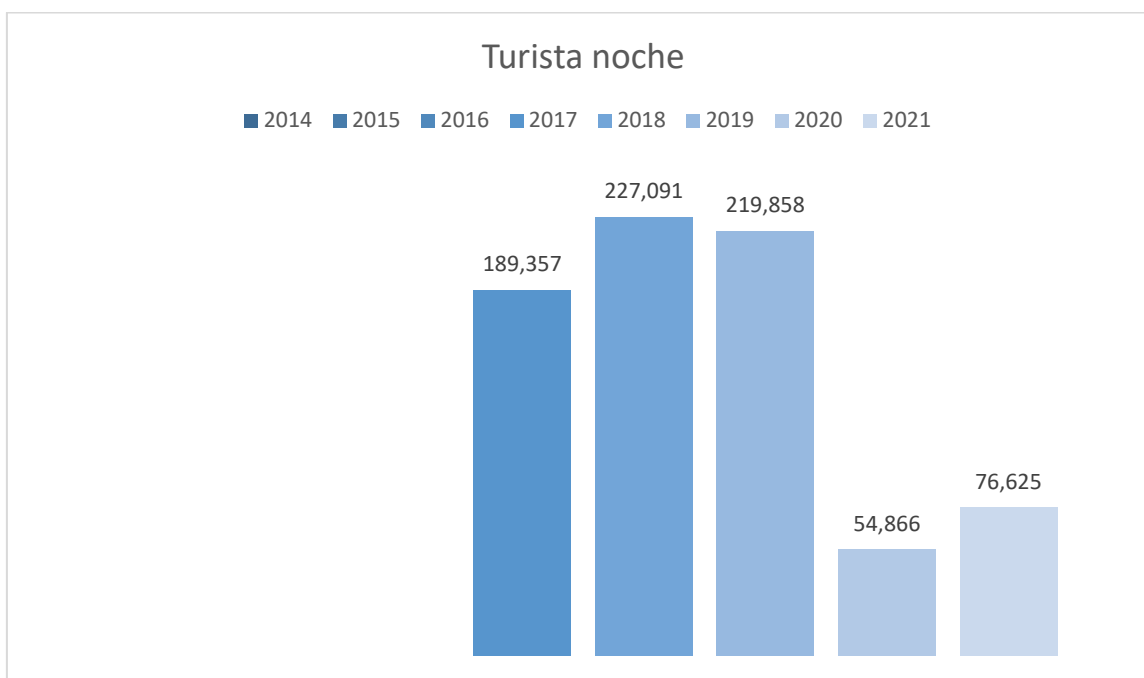
Turista noche en Cuetzalan del Progreso, Puebla

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
-	-	-	189,357	227,091	219,858	54,866	76,625

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Figura 3

Turista noche en Cuetzalan del Progreso, Puebla



Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Indicador: Ocupación hotelera

Descripción: Indica la proporción de ocupación de cuartos por turistas del total de cuartos disponibles en el periodo de interés.

Tabla 8

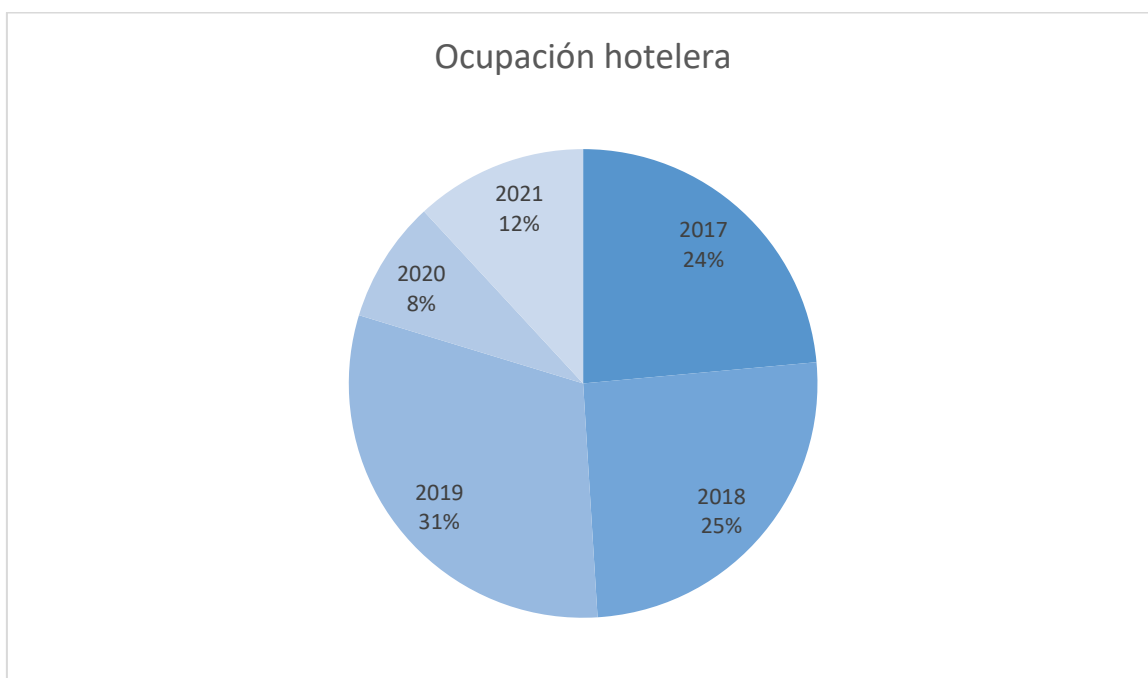
Ocupación hotelera en Cuetzalan del Progreso, Puebla

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
-	-	-	28.91%	31.25%	37.66%	10.33%	14.58%

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Figura 4

Ocupación hotelera en Cuetzalan del Progreso, Puebla



Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Indicador: Estadía promedio

Descripción: Permite conocer el promedio de días que permanecen los turistas en los destinos. Resulta de dividir el total de noches que pernoctan los turistas entre el total de llegada de turistas en el año. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.

Tabla 9

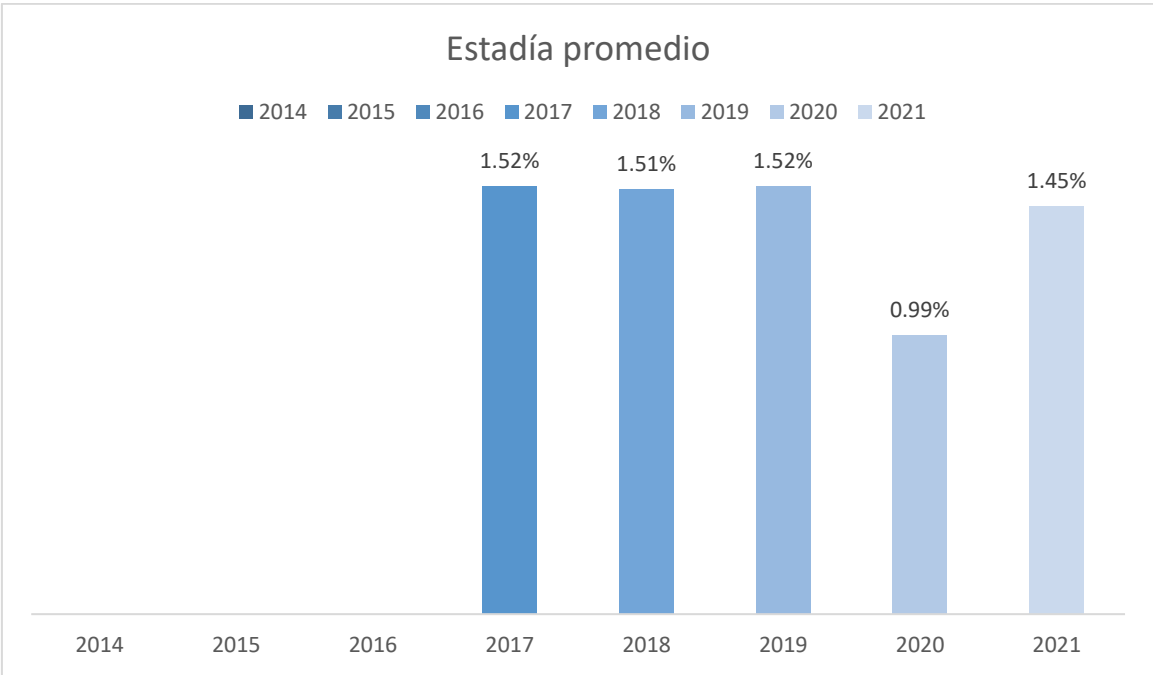
Estadía promedio en Cuetzalan del Progreso, Puebla

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
-	-	-	1.52%	1.51%	1.52%	0.99%	1.45%

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Figura 5

Estadía promedio en Cuetzalan del Progreso, Puebla



Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Indicador: Densidad de ocupación

Descripción: También llamado factor de ocupación por cuarto.

Tabla 10

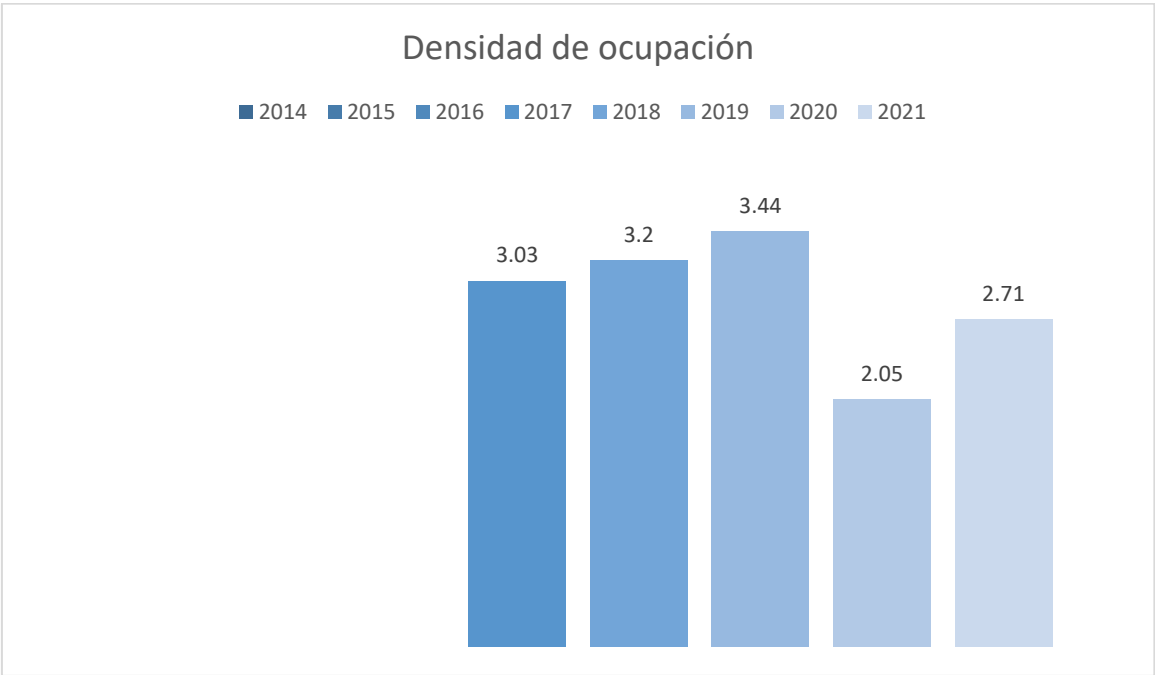
Densidad de ocupación en Cuetzalan del Progreso, Puebla

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
-	-	-	3.03	3.20	3.44	2.05	2.71

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Figura 6

Densidad de ocupación en Cuetzalan del Progreso, Puebla



Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Indicador: Afluencia de visitantes

Descripción: Indica el número anual de turistas nacionales o extranjeros que llegan a cuartos de hotel y de excursionistas que no pernoctan durante su visita al estado.

Tabla 11

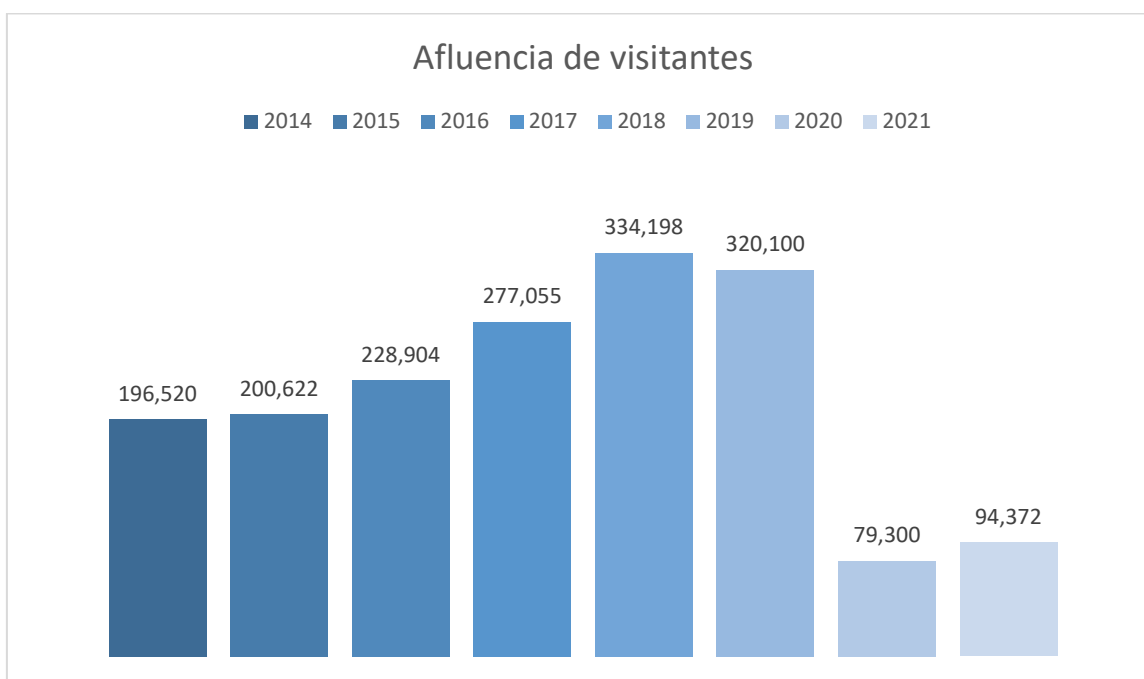
Afluencia de visitantes a Cuetzalan del Progreso, Puebla

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
196,520	200,622	228,904	277,055	334,198	320,100	79,300	94,372

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla.

Figura 7

Afluencia de visitantes en Cuetzalan del Progreso, Puebla



Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Indicador: Derrama económica

Descripción: Mide el gasto que realizan turistas y excursionistas nacionales y extranjeros durante su estancia en un destino turístico.

Tabla 12

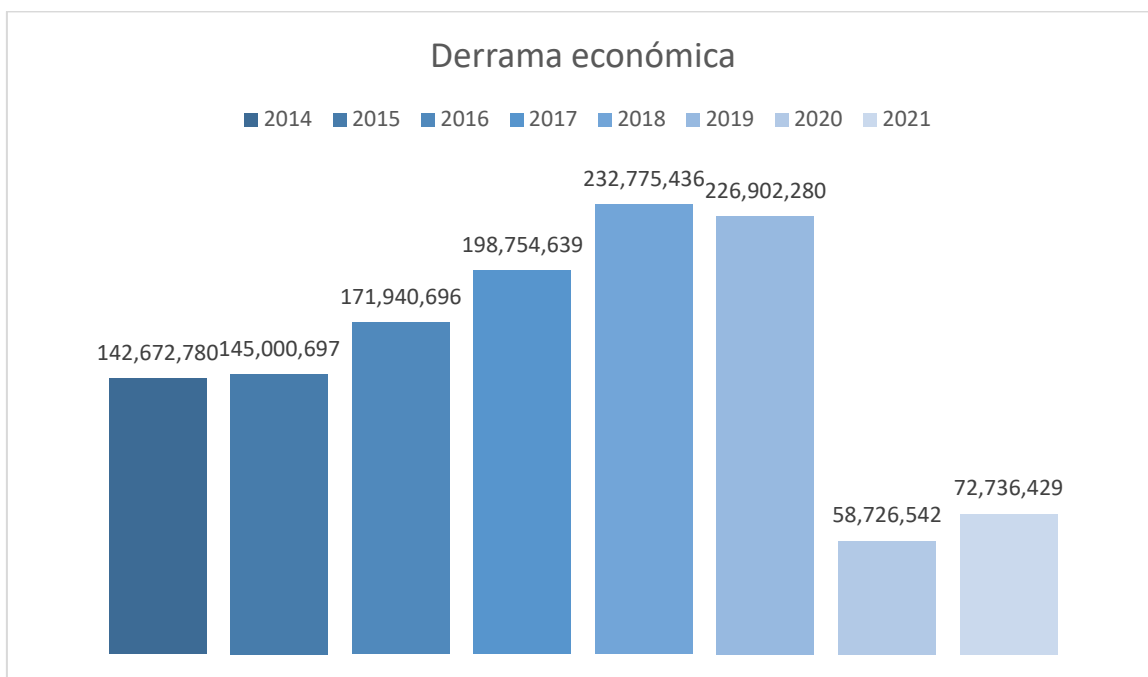
Derrama económica en Cuetzalan del Progreso, Puebla

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
142,672,780	145,000,697	171,940,696	198,754,639	232,775,436	226,902,280	58,726,542	72,736,429

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla.

Figura 8

Derrama económica en Cuetzalan del Progreso, Puebla



Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla.

Indicador: Oferta hotelera

Tabla 13

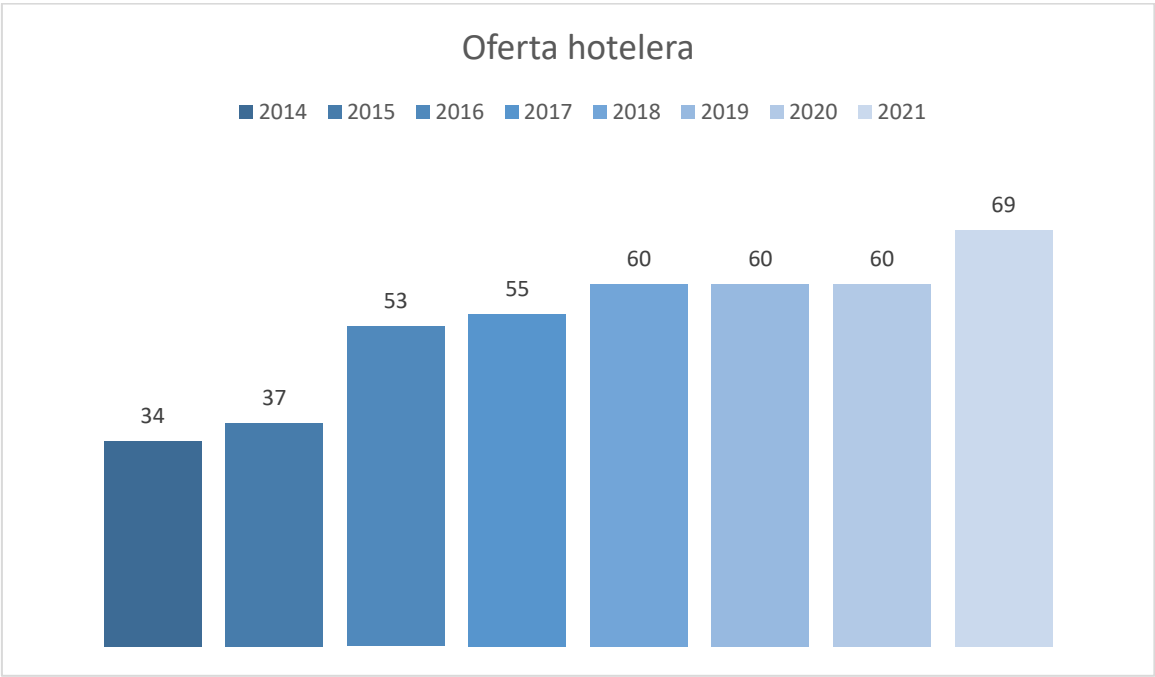
Oferta hotelera en Cuetzalan del Progreso, Puebla

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
34	37	53	55	60	60	60	69

Fuente: Directorio Estadístico de Unidades Económicas (DENUE), Secretaría de Turismo del Estado de Puebla.

Figura 9

Oferta hotelera en Cuetzalan del Progreso, Puebla



Fuente: Directorio Estadístico de Unidades Económicas (DENUE), Secretaría de Turismo del Estado de Puebla.

- Identificar las políticas o estrategias de desarrollo sostenible que han implementado los gobiernos municipales del Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso, en el periodo 2014-2021, a través del análisis de los planes y programas municipales de desarrollo para evaluar la sostenibilidad.

Tabla 14

Plan de Desarrollo Municipal de Cuetzalan del Progreso, Puebla, 2018-2021

Eje 1

Política y gobierno	Objetivo	Estrategia
Mejora las condiciones de vida de nuestro municipio, a través de la coordinación de los tres niveles de Gobierno, para alcanzar la tranquilidad y la paz.	Implementar una Democracia Participativa donde la sociedad civil, organizaciones, partidos políticos puedan participar en un diálogo constructivo donde exista corresponsabilidad y sobre todo sé de una solución pacífica a los conflictos, apegados siempre a la legalidad e institucionalidad.	Trabajar en la resolución de la problemática de seguridad pública y justicia para todos. Establecer una coordinación entre gobierno municipal, juntas auxiliares, para ser partícipe de las acciones, decisiones y fluir en un sólo camino que coadyuve a tener un municipio participativo e incluyente a fin de restablecer el orden y La Paz social.
Eje 2		
Educación para todos	Objetivo	Estrategia
Implementar actividades encaminadas a lograr el desarrollo integral de los habitantes, generando con ello, una mejor convivencia social y una mayor participación a favor de la educación.	Trabajar en la resolución de diversas problemáticas entre las que destacan, las de seguridad pública, las de construcción, mantenimiento y conservación de espacios escolares, así como la de dotación de mobiliario y equipo. Promover y fomentar la cultura en el municipio.	Crear ambientes favorables para el aprendizaje y la convivencia escolar. Fortalecer el desarrollo cultural y artístico de nuestro municipio a través de la apreciación y expresión cultural y artística.
Eje 3		
Economía y desarrollo	Objetivo	Estrategia
Identificar los factores que motiven la inversión, el desarrollo del municipio y el	Incrementar la productividad de las unidades económicas rurales y sociales.	Construcción y mejoramiento de Obras Públicas, para mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes.

aprovechamiento del talento local.		Fortalecer el sector turístico, para una mayor derrama economía, contribuyendo al desarrollo del municipio. Apoyar al comercio local de nuestros habitantes. Fortalecer el desarrollo rural, a través de la gestión de recurso económico, de equipamiento e infraestructura, para apoyar a nuestros productores. Fomentar, participar y contribuir al cuidado del Medio Ambiente.
Eje 4		
Desarrollo social	Objetivo	Estrategia
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía a través del desarrollo social de nuestro municipio.	Fortalecer el desarrollo social a través del sector de la salud, la participación del DIF Municipal y la Igualdad de Género.	Implementar y desarrollar actividades para fortalecer la salud de nuestros habitantes. Brindar los servicios básicos para apoyar a las personas de escasos recursos. Ser un gobierno incluyente a través de la Igualdad de Género.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Plan Municipal de Cuetzalan del Progreso, Puebla.

- Conocer la percepción de los actores locales del municipio de Cuetzalan del Progreso respecto al impacto del Programa Pueblos Mágicos, desde la perspectiva de la sostenibilidad; mediante la aplicación de encuestas para evaluar la efectividad del programa.

Tabla 15

Percepción de los actores locales del municipio de Cuetzalan del Progreso respecto al impacto del Programa Pueblos Mágicos

Grupo de actores	Nombre de la empresa, dependencia u organización	Comentarios
1	Hotel Aldea San Francisco de Asís José María Simón	• Desconoce el PPM. • El PPM busca estandarizar a los municipios para ser Pueblos Mágicos.
1 y 3	Reserva Azul Luis Enrique Fernández Lomelín	• Es un proyecto que nace en un ambiente neoliberal. • Es una idea folclórica. • Gentrificación. • Falta de ordenamiento territorial. • Privatización de los recursos naturales. • Se necesitan generar planes de vida para vivir mejor pero desde lo local. • La sustentabilidad se confunde con lo ambiental. • Ideas de desarrollo mediante la visión europea. • Se necesita hablar de crecimiento cero, de economía circular. • La economía es el centro. • Concepto de calidad centrado en una visión economicista. • Pueblos Mágicos es igual a rentabilidad económica. • Deterioro ambiental.

1 y 2	Villas Zardoni Fabricio Zardoni Galarza	• Los municipios se benefician por ser Pueblo Mágico. • Mayor número de visitantes.
1	Café Restaurante Bar Museo “La Época de Oro” Óscar Daniel Dattoli Herrera	• No conoce a profundidad el PPM. • Publicita y fomenta el turismo de los pueblos más hermosos de México. • Se ha demeritado el distintivo de los PM. • Deben ser más estrictos para el nombramiento.
1	Restaurante Peña Los Jarritos Maloxa Manuel Loma	• Difundir el turismo. • Acrecentar la economía de los pueblos. • Generar Pueblos Mágicos. • Dependencia del turismo. • Capacitación turística. • Inseguridad.
1	Cafetería Tosepan Kajfen Florencia Doña Felix	• El PPM apoya a la gente. • Mayores ingresos para la comunidad.
1 y 2	CafeTales de Mileto Ricardo de Jesús Saldaña Arellano	• Promover el turismo.
2	Director de Turismo y Ecología del H. Ayuntamiento de Cuetzalan Erwin Slim Torres	• Diversificar la oferta turística. • Valorizar a las comunidades. • Son demasiados Pueblos Mágicos, en su momento eran 14 municipios. • Mayores beneficios económicos. • Menor afluencia de turistas extranjeros en Pueblos Mágicos consolidados. • No hay presupuesto para el PPM. • El PPM permite el diseño de nuevos productos turísticos descentralizados.
3, 1 y 2	Cooperativa Masehual Chihuanime Hotel Ticoteno	• Comunidad en donde se practica la cultura, las raíces y sin olvidar su identidad.

	María Ocotlán Cecilia Ávila Francisca	• Diversificar la oferta turística en los municipios declarados como Pueblos Mágicos, para que los beneficios lleguen a todos. • Aumento de prestadores de servicios turísticos. • Revitalización de la vestimenta tradicional.
3, 1 y 2	Grupo Masehual Siuamej Mosenyolchikauanij Hotel Taselotzin Rufina Edith Villa Hernández	• Genera nuevos empleos. • Capacitación turística. • Revitalización de costumbres y tradiciones. • Aprovechamiento de la vestimenta tradicional para generar beneficios económicos por el turismo.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recopilada en el trabajo de campo.

4.2 Discusión de los resultados

- El Programa Pueblos Mágicos contribuye al crecimiento económico, ya que genera nuevos empleos e ingresos para los residentes locales.
- El Programa Pueblos Mágicos diversifica la oferta turística del país y fomenta el turismo principalmente en comunidades indígenas.
- Existen procesos de gentrificación y la comunidad local debe emigrar a otros lugares por el aumento de los precios de la vivienda y el costo de vida. Esto puede tener implicaciones significativas en términos de cohesión social y pérdida de la identidad cultural original de la comunidad.
- La figura de Comités de Pueblos Mágicos no funciona, ya que se confunden con figuras del sector público.
- En algunos casos, las decisiones sobre el desarrollo turístico pueden tomarse sin una participación activa de la comunidad local, lo que puede generar tensiones y conflictos.

- El crecimiento del turismo puede ejercer presión sobre la infraestructura local, incluyendo carreteras, servicios públicos, sistemas de agua y alcantarillado, lo que a menudo resulta en problemas de congestión y deterioro de la calidad de vida.
- En algunos casos, la comercialización excesiva de un Pueblo Mágico puede llevar a la pérdida de su autenticidad y originalidad, ya que las tiendas y servicios locales pueden estar más orientados a satisfacer las demandas turísticas que a preservar la cultura local.
- El turismo desmedido puede tener impactos ambientales negativos, como la contaminación, la pérdida de biodiversidad y la degradación del paisaje.
- Actualmente hay 177 municipios catalogados como Pueblos Mágicos; sin embargo, el aumento de Pueblos Mágicos conlleva a la estandarización y a la mira de la visión economicista.

4.3 Reflexiones sobre las aportaciones profesionales de la investigación en la gestión del turismo

La investigación sobre el desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso, Puebla, entre los años 2014 y 2021 bajo la perspectiva de la sostenibilidad, ofrece valiosas aportaciones profesionales que pueden influir en la gestión del turismo a nivel local, regional e incluso nacional. A través del análisis de esta investigación, se pueden extraer varias reflexiones sobre sus contribuciones profesionales:

En primer lugar, esta investigación proporciona una comprensión profunda y holística del desarrollo turístico en Cuetzalan del Progreso durante el período estudiado. Al abordar aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales, se ofrece una visión integral de los impactos del turismo en la comunidad. Esto es crucial para una gestión efectiva del turismo, ya que permite identificar áreas de oportunidad, desafíos y posibles soluciones para garantizar un desarrollo turístico sostenible y equilibrado.

En segundo lugar, la investigación destaca la importancia de la sostenibilidad en el desarrollo turístico. Al analizar el turismo desde esta perspectiva, se resalta la necesidad de promover prácticas turísticas responsables que respeten y protejan el entorno natural, cultural y social de Cuetzalan del Progreso. Esto puede influir en la formulación de políticas y estrategias de turismo que prioricen la conservación del patrimonio y el bienestar de la comunidad local, así como en la promoción de un turismo más ético y responsable.

Además, esta investigación puede contribuir a la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades locales y regionales. Los resultados y las recomendaciones obtenidas pueden servir como base para el diseño e implementación de políticas y programas de desarrollo turístico que sean acordes con los principios de sostenibilidad y que beneficien tanto a los residentes locales como a los visitantes. Esto puede incluir medidas para la gestión adecuada de los flujos turísticos, la protección del patrimonio cultural y natural, y la promoción de prácticas turísticas responsables.

Otra contribución profesional importante de esta investigación radica en su potencial para generar conciencia y sensibilización sobre la importancia de un turismo sostenible. Al difundir los hallazgos y las lecciones aprendidas a través de publicaciones, seminarios y otros medios de comunicación, se puede involucrar a diferentes actores, incluidos residentes locales, empresarios turísticos, académicos y funcionarios públicos, en el proceso de construcción de un turismo más sostenible en Cuetzalan del Progreso y en otras comunidades turísticas.

Finalmente, esta investigación puede inspirar y motivar a otros investigadores, profesionales del turismo y responsables de políticas a realizar estudios similares en otras áreas turísticas. Al demostrar el valor y la relevancia de analizar el turismo desde una perspectiva de sostenibilidad, se puede fomentar una mayor atención y compromiso con la gestión responsable del turismo a nivel local, regional y nacional.

4.4 Detectar las oportunidades para continuar desarrollando investigación sobre la problemática de la gestión del turismo

Existen diversas oportunidades para el desarrollo de investigación aplicada en el contexto de los Pueblos Mágicos y el turismo sostenible. Estas oportunidades pueden abordar aspectos multidisciplinarios para contribuir al desarrollo equitativo, sostenible y culturalmente consciente.

- Investigar y desarrollar modelos de turismo sostenible específicos para Pueblos Mágicos, considerando factores económicos, sociales y ambientales.
- Evaluar el impacto del turismo en las comunidades locales, analizando cómo afecta el empleo, los ingresos y la calidad de vida de los residentes.
- Desarrollar estrategias y herramientas para gestionar de manera efectiva los flujos turísticos, minimizando impactos negativos y maximizando beneficios.
- Estudiar modelos de participación comunitaria exitosos en el desarrollo turístico, identificando prácticas que fortalezcan la colaboración entre comunidades locales y actores turísticos.
- Definir y evaluar indicadores de sostenibilidad específicos para los Pueblos Mágicos, proporcionando herramientas de medición efectivas para evaluar su desarrollo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Las conclusiones de la investigación sobre el desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso, Puebla, entre los años 2014 y 2021 bajo la perspectiva de la sostenibilidad, ofrecen una visión integral de los impactos, desafíos y oportunidades que enfrenta esta comunidad en el contexto del turismo. A lo largo de este período, se han identificado una serie de hallazgos significativos que destacan la importancia de promover un turismo sostenible y equilibrado que beneficie tanto a la comunidad local como a los visitantes. A continuación, se presentan las principales conclusiones obtenidas:

- a) **Impactos del turismo:** Durante el período estudiado, se ha observado un aumento significativo en el número de visitantes a Cuetzalan del Progreso, lo que ha generado impactos económicos, sociales, culturales y ambientales en la comunidad. Si bien el turismo ha contribuido al crecimiento económico y al desarrollo de infraestructuras turísticas, también ha generado presión sobre los recursos naturales, cambios en el tejido social y cultural, y desafíos en términos de conservación del patrimonio.
- b) **Desafíos de la sostenibilidad:** La investigación ha identificado varios desafíos en la gestión del turismo desde una perspectiva de sostenibilidad en Cuetzalan del Progreso. Estos incluyen la sobrecarga de infraestructuras y servicios públicos, la pérdida de autenticidad cultural, la degradación ambiental y la desigualdad en la distribución de beneficios entre los diferentes grupos de la comunidad.
- c) **Prácticas de sostenibilidad:** A pesar de los desafíos, se han implementado diversas prácticas de sostenibilidad en Cuetzalan del Progreso durante el período estudiado. Estas incluyen la promoción de turismo comunitario, la conservación del patrimonio cultural y natural, la participación de la comunidad en la toma de decisiones y la adopción de medidas para minimizar el impacto ambiental del turismo.

- d) **Importancia de la participación comunitaria:** La participación activa de la comunidad local ha sido fundamental en la gestión del turismo sostenible en Cuetzalan del Progreso. La colaboración entre residentes, autoridades municipales, empresarios turísticos y organizaciones civiles ha permitido desarrollar estrategias y programas que respondan a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, así como garantizar una distribución equitativa de los beneficios del turismo.
- e) **Necesidad de políticas y regulaciones adecuadas:** Para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del turismo en Cuetzalan del Progreso, es fundamental contar con políticas y regulaciones adecuadas que promuevan prácticas turísticas responsables y equitativas. Esto incluye medidas para controlar el crecimiento turístico, proteger el patrimonio cultural y natural, fomentar la participación comunitaria y garantizar la calidad de vida de los residentes locales.
- f) **Perspectivas futuras:** El futuro del turismo en Cuetzalan del Progreso dependerá en gran medida de la capacidad de la comunidad y las autoridades para abordar los desafíos existentes y promover prácticas turísticas sostenibles. Esto requerirá un enfoque integral que considere aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales, así como la participación activa de todos los actores involucrados en la gestión del turismo.

En resumen, esta investigación ha proporcionado una visión completa de los impactos, desafíos y oportunidades asociados con el turismo en esta comunidad. Si bien se han identificado varios desafíos, también se han destacado prácticas y estrategias exitosas que pueden servir como ejemplos para promover un turismo más sostenible en Cuetzalan del Progreso y en otras comunidades turísticas.

Recomendaciones finales de la investigación

A continuación, se enlistan una serie de recomendaciones producto de los hallazgos y conclusiones obtenidas en la investigación:

- **Fortalecimiento de la gestión comunitaria:** Se recomienda promover la participación activa de la comunidad local en la gestión del turismo, involucrando a residentes, autoridades municipales, empresarios turísticos y organizaciones civiles en la toma de decisiones y la implementación de estrategias sostenibles.
- **Desarrollo de políticas y regulaciones:** Es fundamental establecer políticas y regulaciones claras que promuevan prácticas turísticas responsables y equitativas, abordando aspectos como el control del crecimiento turístico, la protección del patrimonio cultural y natural, y la distribución equitativa de los beneficios del turismo.
- **Monitoreo y evaluación continua:** Se recomienda establecer sistemas de monitoreo y evaluación que permitan seguir de cerca el impacto del turismo en Cuetzalan del Progreso y ajustar las estrategias y políticas según sea necesario para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.
- **Cooperación interinstitucional y colaboración:** Se sugiere fomentar la cooperación interinstitucional y la colaboración entre diferentes actores, incluidas las autoridades locales, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la academia, para abordar de manera efectiva los desafíos y aprovechar las oportunidades del turismo sostenible en Cuetzalan del Progreso.

PROPUESTA

Propuesta de Operación del Programa Pueblos Mágicos en México

El Programa Pueblos Mágicos en México ha sido una iniciativa exitosa para promover el turismo local, regional e internacional, así como para preservar y promover la riqueza cultural, histórica y natural de diversos destinos en el país. Sin embargo, para asegurar su continuidad y maximizar su impacto, es crucial establecer una propuesta de operación integral que aborde tanto los aspectos estratégicos como operativos del programa.

Objetivos del programa

- a) Fomentar el desarrollo turístico de manera sostenible, respetando y conservando el patrimonio cultural, natural y social de los pueblos mágicos.
- b) Ampliar y diversificar la oferta de actividades y servicios turísticos en los pueblos mágicos, para atraer a un mayor número de visitantes y aumentar su permanencia.
- c) Generar empleo y mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades locales a través del turismo, fortaleciendo las cadenas de valor y la participación de los actores locales en la actividad turística.
- d) Salvaguardar y promover la riqueza cultural, histórica y artesanal de los pueblos mágicos, valorando y difundiendo sus tradiciones, costumbres y expresiones culturales.
- e) Dotar a los pueblos mágicos de la infraestructura y servicios necesarios para ofrecer una experiencia turística de calidad, garantizando la seguridad, comodidad y accesibilidad de los visitantes.

Estrategias de operación

- a) Establecer una coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y los sectores público, privado y social, para garantizar una gestión integral y coordinada del programa.

- b) Involucrar activamente a las comunidades locales, empresarios, organizaciones civiles y otros actores relevantes en la elaboración y actualización de planes y proyectos turísticos, asegurando su participación en la toma de decisiones y la implementación de acciones.
- c) Promover la capacitación y profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, así como de los habitantes locales, en temas de atención al cliente, conservación del patrimonio, gestión empresarial y desarrollo turístico sostenible.
- d) Diseñar e implementar estrategias de promoción y difusión a nivel nacional e internacional, utilizando medios tradicionales y digitales, así como la participación en ferias, eventos y festivales turísticos, para dar a conocer la oferta de los pueblos mágicos y atraer a un mayor número de visitantes.
- e) Identificar y desarrollar productos turísticos innovadores y diferenciados, que aprovechen los recursos naturales, culturales y gastronómicos de cada pueblo mágico, tales como rutas temáticas, actividades de aventura, festivales y eventos culturales.
- f) Destinar recursos para la mejora y ampliación de la infraestructura turística de los pueblos mágicos, incluyendo la restauración de monumentos históricos, la señalización turística, la construcción de miradores, áreas de descanso y parques temáticos, así como la mejora de los servicios básicos como agua potable, alumbrado público y pavimentación de calles.
- g) Establecer mecanismos de protección y conservación del patrimonio cultural, natural y arquitectónico de los pueblos mágicos, mediante la implementación de programas de restauración, vigilancia y educación ambiental.

Proceso de selección

El proceso de selección comienza con una convocatoria pública emitida por la Secretaría de Turismo de México (SECTUR), en la que se invita a los municipios de todo el país a presentar solicitudes para ser considerados como pueblos mágicos. Esta convocatoria suele incluir los criterios de elegibilidad y los requisitos que deben cumplir las comunidades interesadas en participar en el programa.

Los municipios que deseen postularse como pueblos mágicos deben preparar una solicitud que incluya información detallada sobre sus atributos culturales, históricos, naturales y turísticos, así como sobre su capacidad para desarrollar y gestionar el turismo de manera sostenible. Esta solicitud puede incluir datos sobre la infraestructura turística existente, las tradiciones locales, los eventos culturales, las atracciones naturales y cualquier otro aspecto relevante que demuestre el potencial de la comunidad como destino turístico.

Una vez que se cierra el periodo de presentación de solicitudes, la SECTUR procede a evaluar todas las propuestas recibidas utilizando un conjunto de criterios predefinidos. Estos criterios suelen incluir aspectos como:

- Valor cultural e histórico: La comunidad debe tener una rica herencia cultural e histórica que pueda ser destacada y promovida como parte de su atractivo turístico.
- Atractivos naturales: La presencia de paisajes naturales impresionantes, áreas protegidas, ríos, lagos o montañas que puedan ser disfrutados por los visitantes.
- Infraestructura turística: La comunidad debe contar con la infraestructura necesaria para recibir y alojar a los visitantes, incluyendo hoteles, restaurantes, servicios de transporte y facilidades para actividades turísticas.
- Potencial de desarrollo: La capacidad de la comunidad para desarrollar el turismo de manera sostenible, evitando impactos negativos en el medio ambiente y la cultura local.
- Compromiso comunitario: El apoyo y la participación activa de la comunidad en el desarrollo y la promoción del turismo local.

Con base en esta evaluación, la SECTUR selecciona un grupo de municipios que cumplen con los criterios establecidos y que muestran un potencial significativo para convertirse en pueblos mágicos. Estos municipios pasan a la siguiente etapa del proceso de selección.

Una vez seleccionados, los municipios finalistas reciben la visita de un equipo de evaluadores designado por la SECTUR, que realiza una evaluación in situ para verificar la información proporcionada en las solicitudes y evaluar el potencial turístico real de cada municipio. Durante esta visita, el equipo de evaluadores puede realizar actividades como:

- Recorridos por los sitios históricos y culturales más importantes de la comunidad.
- Exploración de las atracciones naturales y paisajes destacados.
- Entrevistas con autoridades locales, empresarios, líderes comunitarios y otros actores relevantes.
- Inspección de la infraestructura turística existente, incluyendo hoteles, restaurantes, tiendas de souvenirs, etc.
- Evaluación del compromiso y la participación de la comunidad en el desarrollo y la promoción del turismo local.

Basándose en esta visita de verificación y en los informes y datos recopilados, el equipo de evaluadores elabora un informe detallado que incluye recomendaciones y conclusiones sobre la idoneidad de cada municipio para ser declarado como pueblo mágico.

Finalmente, la SECTUR revisa los informes de evaluación y toma la decisión final sobre qué municipios serán declarados oficialmente como pueblos mágicos. Esta declaración se realiza a través de un acto público en el que se anuncian los nombres de los municipios seleccionados y se les otorga el título de pueblo mágico.

Una vez que un municipio es declarado como pueblo mágico, adquiere ciertos compromisos y responsabilidades, tanto por parte de las autoridades locales como de la SECTUR. Estos compromisos pueden incluir:

- Implementación de proyectos de mejora y conservación de la infraestructura turística.

- Desarrollo de programas de promoción y marketing para atraer visitantes.
- Participación en actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades para mejorar la gestión del turismo local.
- Cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en la prestación de servicios turísticos.
- Reporte periódico de avances y resultados alcanzados en términos de desarrollo turístico y económico.

Proceso de permanencia

El proceso de permanencia es fundamental dentro del Programa Pueblos Mágicos de México, ya que garantiza que las localidades designadas como Pueblos Mágicos continúen cumpliendo con los estándares de calidad y sostenibilidad requeridos para mantener su estatus. Este proceso asegura que los municipios sigan siendo destinos turísticos atractivos y que contribuyan de manera positiva al desarrollo económico y cultural de sus comunidades.

Se definirán criterios claros y específicos que los pueblos mágicos deben cumplir para mantener su estatus dentro del programa. Estos criterios pueden incluir aspectos como:

- Conservación del patrimonio cultural y natural.
- Mantenimiento de la infraestructura turística.
- Cumplimiento de normativas y regulaciones ambientales.
- Participación comunitaria en la gestión turística.
- Impacto positivo en la economía local.
- Promoción y marketing efectivo del destino.

Posteriormente, se establecerá un cronograma para realizar evaluaciones periódicas de los pueblos mágicos, que pueden llevarse a cabo cada dos o tres años. Durante estas evaluaciones, se llevarán a cabo visitas de inspección por parte de equipos especializados, que analizarán diferentes aspectos del destino y

recopilarán información relevante para determinar si el pueblo mágico sigue cumpliendo con los criterios de permanencia.

Los resultados de las evaluaciones se analizarán de manera exhaustiva para determinar si cada pueblo mágico cumple con los estándares establecidos. Se elaborarán informes detallados que identifiquen áreas de mejora y destaquen buenas prácticas que puedan servir como ejemplo para otros destinos.

En caso de que un pueblo mágico no cumpla con los criterios de permanencia, se tomarán medidas correctivas para abordar las diferencias identificadas durante la evaluación. Estas medidas pueden incluir acciones como la restauración de sitios históricos, la mejora de la infraestructura turística, la implementación de programas de conservación ambiental o la capacitación de la comunidad en gestión turística.

Se llevará a cabo un seguimiento continuo para verificar la efectividad de las medidas correctivas implementadas y realizar ajustes si es necesario. Además, se proporcionará retroalimentación a los pueblos mágicos sobre su desempeño y se les brindará apoyo y asistencia técnica para ayudarles a alcanzar los estándares de calidad y sostenibilidad requeridos.

Se promoverá una comunicación abierta y transparente con los pueblos mágicos y otras partes interesadas, informándoles sobre los resultados de las evaluaciones y los pasos a seguir en caso de no cumplir con los criterios de permanencia. Se fomentará la participación activa de la comunidad en el proceso y se les alentará a contribuir con ideas y soluciones para mejorar el destino turístico.

REFERENCIAS

- Alvarado, I. (2017). Pueblos Mágicos: historia y tradición. México: Fundación UNAM.
- Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología. México: Editorial Paidós.
- Andrade, I. (2017). Propuesta de mejoramiento en la instrumentación del Programa Pueblos Mágicos en el Estado de México. Los casos de estudio Metepec, Tepetzotlán e Ixtapa de la Sal. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Bensey, G. (2007). El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral. APORTES y Transferencias, 13-33.
- Beuchot, M. (1997). Tratado de hermenéutica analógica. México: UNAM.
- Briones, G. (1986). Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. México: Trillas.
- Covarrubias, R., Vargas, A., & Rodríguez, I. (2010). Satisfacción de residentes con el desarrollo de la actividad turística en los pueblos mágicos de México: Un indicador de competitividad. Casos de Comala en Colima y de Real de Asientos en Aguascalientes. Gestión Turística, 33-54.
- De la Rosa, B., Cruz, G., & Porras, F. (2016). Redes de política, élites y gobernanza. Marco teórico para el estudio de un caso turístico. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.
- Diario Oficial de la Federación. (2020). ACUERDO por el que se expide la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos. [Documento en línea]. [https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5601638&fecha=01/10/2020#:~:text=El%20Programa%20que%20dio%20origen,de%20localidades%20singulares\(1\).](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5601638&fecha=01/10/2020#:~:text=El%20Programa%20que%20dio%20origen,de%20localidades%20singulares(1).)

- Doña Felix, F. (19 de marzo de 2023). Análisis del desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso, Puebla, 2014-2021 bajo la perspectiva de la sostenibilidad. (J. A. Sánchez Hernández, Entrevistador).
- Fernández Lomelin, L. (21 de marzo de 2023). Análisis del desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso, Puebla, 2014-2021 bajo la perspectiva de la sostenibilidad. (J. A. Sánchez Hernández, Entrevistador).
- Figueroa, M., Valverde, C., & López, L. (2015). El Programa Pueblos Mágicos en tiempos de emprendimiento.
- García, P.; Gatica, M.; Cruz, E.; Vargas, R.; Hernández, J.; Luis, K. y De los Santos, S. (2016). Pueblos mágicos en Puebla y su aportación al desarrollo regional. RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, vol. 5 (10). <https://www.redalyc.org/pdf/5039/503954317012.pdf>
- Goode, W. J., y Hatt, P. K. (1996). Métodos de investigación social. México: Trillas.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, L. (2014). Metodología de la investigación (6ª edición). McGraw Hill Education.
- Malhotra, N. (2008). Investigación de mercados. Naucalpan de Juárez, Estado de México: Pearson Education.
- Manuel Loma, M. (21 de marzo de 2023). Análisis del desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso, Puebla, 2014-2021 bajo la perspectiva de la sostenibilidad. (J. A. Sánchez Hernández, Entrevistador).
- Martínez Miguélez, M. (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Editorial Trillas.
- María Simón, J. (19 de marzo de 2023). Análisis del desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso, Puebla, 2014-2021 bajo la perspectiva de la sostenibilidad. (J. A. Sánchez Hernández, Entrevistador).

Saldaña Arellano, R. (19 de marzo de 2023). Análisis del desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso, Puebla, 2014-2021 bajo la perspectiva de la sostenibilidad. (J. A. Sánchez Hernández, Entrevistador).

Secretaría de Turismo (SECTUR). (2016). Programa Pueblos Mágicos. SECTUR. Consultado el 20 de julio de 2022. <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-pueblos-magicos>

Shaadi, R. (2017). Tesis doctoral. Desarrollo turístico en los Pueblos Mágicos de México. Identificación de déficit y líneas de actuación. Universidad de Jaén. https://ruja.ujaen.es/bitstream/10953/875/1/Tesis%20doctoral_RMA%20Shaadi%20Rodriguez.pdf

Zardoni Galarza, F. (19 de marzo de 2023). Análisis del desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Cuetzalan del Progreso, Puebla, 2014-2021 bajo la perspectiva de la sostenibilidad. (J. A. Sánchez Hernández, Entrevistador).